



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

**PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL
2013-2014**



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

El contenido de este documento puede reproducirse parcial o totalmente citando la fuente

Consúltelo en www.unipamplona.edu.co

Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Campus Pamplona
Edificio Pedro Ursúa, Sede Principal
Tel 5685305 Fax: 5682750
ofiplanea@unipamplona.edu.co



CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

- *Edgar Jesús Díaz Contreras, Gobernador Norte de Santander*
- *Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Representante del Presidente de la República*
- *Jeanette Rocío Gilede González, Delegada de la Ministra de Educación*
- *Sergio Augusto Jiménez Ramírez, Representante de las Autoridades Académicas*
- *Simeón Fernández Rozo, Representante de los Egresados*
- *Elkin Gregorio Flórez Serrano, Representante de los Profesores*
- *Pedro Nel Santafé, Representante de los Ex rectores*
- *José Miguel González Camp, Representante del Sector Productivo*
- *Elio Daniel Serrano Velasco, Rector*
- *Clara Liliana Parra Zabala, Secretaria General*

CONSEJO ACADÉMICO

- *Elio Daniel Serrano Velasco, Presidente*
- *Víctor Manuel Gévez Ordoñez, Vicerrector Académico*
- *Eliana Elizabeth Rivera, Representante de los Decanos*
- *Saury Thomas Manzano, Representante de los Directores de Departamento*
- *Ramiro de Jesús Ceballos Melguizo, Representante de los Profesores*
- *Caterine Mojica Acevedo, Representante de los Profesores*
- *Alexander Castro Martínez, Representante de los Estudiantes*
- *Lubin Daninger Moreno Daza, Representante de los Estudiantes*



CUERPO DIRECTIVO

- *Elio Daniel Serrano Velasco, Rector*
- *Clara Liliana Parra Zabala, Secretaria General*
- *Víctor Manuel Gélvez Ordoñez, Vicerrector Académico*
- *Álvaro Enrique Paz Montes, Vicerrector Administrativo*
- *Ariel Rey Becerra Becerra, Vicerrector de Investigaciones*
- *Jorge Alberto Gallego Hernández, Director de Interacción social*
- *Antonio Stalin García Ríos, Decano Facultad de Artes y Humanidades*
- *Alfonso Eugenio Capacho Mogollón, Decano Facultad de Ciencias Agrarias.*
- *Mauricio Figueroa, Decano Facultad de Ciencias Básicas.*
- *Sergio Augusto Jiménez Ramírez, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*
- *Olga Belén Castillo de Cuadros, Decana Facultad de Ciencias de la Educación.*
- *William Mauricio Rojas Contreras, Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura.*
- *Eliana Elizabeth Rivera, Decana Facultad de Ciencias de la Salud*
- *Oswaldo Olivert Peña Mantilla, Director Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.*



DIRECTORES DE DEPENDENCIA

- *Germán Granados Villamizar, Director Centro de Bienestar Universitario*
- *Libardo Álvarez García, Director Oficina Jurídica*
- *Oswaldo Olivert Peña Mantilla, Director Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.*
- *Libardo Álvarez García, Director (e) Oficina de Gestión del Talento Humano*
- *Socorro Guerrero Meaury, Director Oficina de Admisiones Registro y Control Académico*
- *Joaquín Antonio Jaramillo Hurtado, Director Oficina de Recursos Bibliográficos y Administración de Documentos*
- *Mariela Villamizar Vera, Directora Contabilidad y Presupuesto*
- *Gladys Leonor Contreras, Directora Oficina de Pagaduría y Tesorería*
- *Ana Paola Balmaceda Mora, Directora Oficina de Comunicación y Prensa*
- *Esperanza Gamboa Gamboa, Director Oficina de Control Interno*
- *Nelcy Yolima Requiniva, Directora Oficina de Control Interno Disciplinario*
- *Jorge Bobreck Orozco, Director Centro de Promoción Social Villa Marina*
- *Juan Carlos Peláez Suescún, Unidad de Gestión del Recurso Físico y Apoyo Logístico*
- *Nancy Stella Corredor González, Directora Sección de Adquisiciones y Almacén*
- *Ivaldo Torres Chávez, Director de Autoevaluación y Acreditación Institucional*
- *Avilio Villamizar Estrada, Director de CIADTI*



EQUIPO RESPONSABLE

Director de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.
Oswaldo Olivert Peña Mantilla

Contadora Pública
Mónica Enith Salanueva Abril



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	7
CONTEXTO INSTITUCIONAL	8
Misión.....	8
Visión 2020	8
Compromisos.....	9
Principios y Valores	13
LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	19
Línea Estratégica 1: Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional.	20
Línea Estratégica 2 : Fortalecimiento de la Gestión de Investigación, Creación Artística y la Innovación	25
Línea Estratégica 3 : Sustentabilidad, Crecimiento e Infraestructura	36
Línea Estratégica 4 : Cultura de compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social	40
Línea Estratégica 5: Adopción de la internacionalización como directriz de cambio cultural	50
Línea Estratégica 6: Desarrollo de redes y vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión.	53
Línea Estratégica 7: Comunicación al interior de la Universidad y en su relación con el medio	56
Línea Estratégica 8: Gobierno, Planificación y Administración	59
Línea Estratégica 9: Unidades de fortalecimiento y desarrollo institucional.	65
Línea Estratégica 10: Excelencia en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones	68
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013- 2014	74
ALGUNAS DIRECTRICES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	76



PRESENTACIÓN

De conformidad con las directrices del Plan de Desarrollo 2012 - 2020 de la Universidad de Pamplona, aprobado mediante Acuerdo No. 049 del Consejo Superior de Agosto 31 de 2012, el cual se constituye en la guía y motor de cambio de la Universidad en el largo plazo, se presenta el Plan de Acción Institucional para el periodo 2013-2014 que especifica las diferentes acciones a llevar a cabo para dar cumplimiento a las Líneas Estratégicas, Macroproyectos y Proyectos considerados en el Plan de Desarrollo 2012-2020 ¹.

La Universidad de Pamplona durante los próximos 8 años se guiará por el Plan de Desarrollo que señala los ejes estratégicos, las perspectivas y líneas estratégicas que orientarán la transformación institucional de acuerdo con su misión, visión, compromisos, principios, valores y estrategias consagradas en su Proyecto Educativo Institucional.

Para la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo 2012-2020, la Universidad define y plantea Planes de Acción para una vigencia determinada en acciones específicas. Para la construcción del Plan de Acción 2013-2014, la Rectoría delegó en la Vicerrectoría Académica y en la Oficina de Planeación todo el proceso. Implicó un trabajo participativo con las diferentes unidades tanto académicas como administrativas en la definición y proyección de la Universidad y sus unidades correspondientes. Se materializa el Plan de Acción en iniciativas, acciones o proyectos con sus respectivos responsables, colaboradores, indicadores, nivel actual y metas para cada año.

Por todos sus aportes y participación de las diferentes personas que hacen parte de las unidades queremos expresar un agradecimiento especial para la estructuración y consolidación del presente documento.

¹ Plan de Desarrollo Institucional, C.S.U., Acuerdo No. 049 Agosto 31 de 2012.



CONTEXTO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional la Universidad de Pamplona² consigna su identidad y la tradición académica y se considera como una carta de navegación que permita afrontar los retos mediante la modernización del quehacer universitario para contribuir a la transformación de la sociedad y su entorno que prevea los nuevos escenarios y tendencias de desarrollo.

Orienta la toma de decisiones en el contexto de los propósitos misionales, formación, investigación e interacción social y es a la vez fundamento de los planes de desarrollo que permiten fortalecer, ampliar y proyectar su liderazgo regional, nacional, binacional e internacional en un escenario bien diferente a décadas anteriores.

Misión

La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.

Visión 2020

Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto en lo binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.

² Proyecto Educativo Institucional, C.S.U. , Acuerdo No. 048 Agosto 31 de 2012



Compromisos

Para cumplir con su misión la Universidad de Pamplona define los siguientes compromisos, principios y valores como fundamento para el ejercicio de sus tareas y funciones, y como guía para la orientación de su desarrollo:

- **Con el desarrollo regional**

La Universidad de Pamplona al tener gran importancia en la región, tanto por su contribución al desarrollo sociocultural, como por las condiciones socioeconómicas de la población, legitima su vigencia y continuidad en el cumplimiento de sus compromisos educativos, sociales y culturales.

El ámbito regional se considera como un entorno de dimensión apropiada, ni completamente macro ni micro para planear y determinar las posibilidades de intervención de la Universidad y las políticas de desarrollo se incorporan como directrices dentro de las cuales se posibilitan compromisos con la historia regional y nacional.

Además, dentro de este contexto, se asume que el ser humano es el sujeto del desarrollo –no el territorio- y como tal la Universidad interviene sobre él para que sea cocreador de las propuestas y proyectos que harán viable opciones de progreso.

De otra parte, considerar el ámbito regional como el espacio básico de su intervención implica que la universidad construya políticas de desarrollo regional y genere directrices y mecanismos que posibiliten asumir sus compromisos desde su quehacer formativo fundamental.

La Universidad no puede desconocer que el ámbito de su acción y proyección social está constituido por una población heterogénea que debe ser considerada como un actor fundamental en los procesos de desarrollo social. Es en este sentido, que sus compromisos no deben circunscribirse a la geografía institucional (formación científica y tecnológica), sino que deben extenderse a todos aquellos espacios en los cuales su intervención implique el fortalecimiento de la educación, de la cultura, de las tecnologías apropiadas y de los servicios sociales.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Es importante considerar igualmente, que el reordenamiento del Estado ha creado nuevas relaciones con la sociedad civil a través de sus políticas de descentralización. Esta situación hace que la Universidad asuma el compromiso de reflexionar las implicaciones de estos procesos y buscar mecanismos para que sus expresiones coincidan con los intereses y las necesidades de desarrollo regional.

Así, en la medida en que el Estado privilegia la región para pensar y planear el desarrollo económico, social y político, la Universidad debe privilegiar el ámbito regional para planear y proyectar sus acciones.

- **Con la formación integral**

La misión de la Universidad no se agota en la socialización en un área científica y tecnológica que legitima un campo disciplinario profesional y deja de lado otros elementos constitutivos de la formación. También es función de la universidad desarrollar en el futuro profesional competencias que le permitan situarse y actuar racional y afectivamente en su vida social y ocupacional.

Para la Universidad de Pamplona, la formación integral debe contribuir de manera efectiva a enriquecer el proceso de socialización del estudiante desde una perspectiva analítica y crítica, afinar su sensibilidad mediante el desarrollo de sus valores estéticos y, fortalecer su responsabilidad a través de la definición o determinación de sus compromisos consigo mismo y con la sociedad.

La idea de formar integralmente significa, además, posibilitar la realización intelectual, personal, social y política de las expectativas del estudiante.

Es importante considerar que el hombre del futuro próximo, por lo menos en América Latina, deberá ser una persona que posea la autonomía suficiente para actuar flexiblemente en escenarios de fuerte competitividad; que adquiera conocimiento científico, tecnológico y técnico para acceder a los servicios de comunicación y de aprendizaje que brinda el desarrollo informático y las telecomunicaciones; que posea referentes claros de acción dentro de un proyecto personal y



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

social que le brinde seguridad y sentido a su acción; que desarrolle su iniciativa, compromiso, creatividad, responsabilidad, tolerancia, afectividad en su relación vital con los demás y, finalmente, que tenga visión y compromiso político definido que le faciliten la participación ciudadana responsable y consciente.

Es a través de la formación, la investigación y la proyección social que la Universidad de Pamplona busca enriquecer estas dimensiones.

- **Con la formación en el aprendizaje**

La Universidad busca a través de las prácticas pedagógicas de formación que el estudiante aprenda a aprender, a ser, a hacer, a saber hacer, a emprender y a convivir; que asuma el preguntar como la exigencia básica de su aprendizaje, un preguntar inscrito en la dinámica entre lo pensable y lo impensable capaz de renovar los problemas y saberes codificados en las disciplinas y profesiones. La interrogación debe brindarle al estudiante la posibilidad de dialogar con una verdad en construcción.

En consecuencia, éste debe asumir su formación en la indagación o en la investigación. "Se trata de asumir una actitud pedagógica frente a un conocimiento que necesariamente conlleve incertidumbres, imprecisiones, más preguntas que respuestas, cuestionamientos, tensiones, conflictos" (Abrahán Magendzo).

La formación en el aprendizaje busca que el futuro profesional e investigador adquiera un compromiso permanente con el conocimiento, de tal forma que esta relación sea el fundamento de las condiciones para su desarrollo personal, intelectual y social.

Se pretende, también, que las prácticas pedagógicas contribuyan a la formación de una sociedad capaz de convivir en el respeto, en el diálogo constructivo, en la solidaridad, en el compromiso comunitario, y en la paz. De igual manera, que logren brindar algunas condiciones para el desarrollo económico, científico y tecnológico, necesarios en el progreso y bienestar social de los ciudadanos.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

- **Con la democracia y la paz**

Un Estado puede garantizar las libertades fundamentales, los derechos humanos y la justicia social cuando está sustentado en la democracia y la educación y sólo hay ciudadanos cuando a través de un proceso educativo los individuos hacen consciente sus condiciones de existencia como seres sociales.

Para la Universidad de Pamplona es una tarea fundamental formar ciudadanos en libertad capaces de construir y defender responsablemente sus derechos y oportunidades y los de los demás y capaces de proceder participativamente en los diferentes escenarios sociales.

La Universidad de Pamplona asume la democracia como un proyecto de construcción de convivencia en un ambiente de respeto, autonomía y solidaridad, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia, (ideologías, propuestas, iniciativas, concepciones, géneros, estrategias, etc.) como garantía para la búsqueda del consenso y la resolución del conflicto y como opción para la superación de todas las formas de violencia, y la construcción de la paz.

En esta tarea la Universidad incorpora en políticas, programas y proyectos y en sus dinámicas institucionales, teorías y prácticas que hacen posible la realización de este compromiso. En síntesis, el compromiso de la Universidad de Pamplona, en este sentido, es formar ciudadanos para la democracia y la paz.



Principios y Valores

Principios Generales

La Universidad se reconoce como espacio de controversia nacional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra, orientadas por las exigencias de los criterios éticos que se traducen en una real convivencia universitaria.

- **Principio de Autonomía**

La Universidad de Pamplona tiene derecho a darse y modificar sus estatutos, reglamentos y demás normas internas, designar a sus autoridades, crear, ordenar, desarrollar y reestructurar sus programas académicos; definir, estructurar, organizar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos; otorgar los títulos correspondientes; seleccionar a sus profesores, empleados y trabajadores; seleccionar y admitir a sus estudiantes; arbitrar, organizar y disponer sus recursos para el cumplimiento de su misión y de su normal funcionamiento.

- **Principio de Libertad de Cátedra y Aprendizaje**

Discrecionalidad y responsabilidad ética, científica y pedagógica de los docentes para presentar el conocimiento a través de paradigmas, métodos, innovaciones y herramientas tecnológicas modernas; con procesos educativos centrados en la autonomía, la creatividad, el espíritu crítico, y reflexivo, el liderazgo, el trabajo en equipo, la pro actividad y demás potencialidades y talentos de los estudiantes.

- **Principio de Integración Académica- Científica Investigativa**

La Universidad de Pamplona, es un ente jurídico autónomo que tiene por objeto la formación, la capacitación y el perfeccionamiento profesional: el fomento de la cultura; el desarrollo y priorización de la investigación como una tarea inherente a la condición de todo docente universitario; la prestación de servicios sociales orientados a elevar el nivel moral, intelectual, cultural, económico, de calidad, de bienestar de Pamplona, del Departamento Norte de Santander, de la región fronteriza Colombo – Venezolana y de otras regiones de Colombia.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

- **Principio de Excelencia Académica y Administrativa**

Diseño, adopción y ejecución de planes y programas, metas y proyectos de mejoramiento continuo de todos los procesos, actividades y servicios de las diferentes dependencias académicas y administrativas, con el propósito de acondicionar la Universidad a las exigencias de la postmodernidad, la competitividad, la calidad, la acreditación y el reconocimiento de la comunidad. “Nuestra única constante será el cambio cualificado y permanente”.

- **Principio de la Práctica de Valores**

Fomentar, motivar y estimular en los diferentes estamentos universitarios: el trabajo en equipos interdisciplinarios como criterio de integración y mejoramiento de las relaciones interpersonales; el sentido de pertenencia, amor, lealtad y compromiso con la institución, considerada como una empresa social, pública, gerenciada con responsabilidad y participación colectiva; la complementación del trabajo con actividades de bienestar universitario; el acatamiento a las normas internas: la comunicación y divulgación de la información y la producción intelectual dentro y fuera de la Universidad; en fin, la búsqueda constante de la efectividad personal, interpersonal e institucional.

- **Principios Asociados al Compromiso con la Excelencia y la Calidad**

Para responder a su compromiso con el ejercicio responsable de la autonomía y la autorregulación y el mejoramiento continuo como elementos fundamentales del aseguramiento de la calidad académica institucional y de sus programas, la Universidad de Pamplona acoge como principios del Plan los criterios definidos por el sistema Nacional de Acreditación a saber:

- **Universalidad**

Hace referencia, de una parte, a la dimensión más intrínseca del quehacer de una institución que brinda un servicio educativo de nivel superior; esto es, al conocimiento humano que, a través de los campos de acción señalados en la ley, le sirven como base de su identidad. En nuestra institución, el trabajo académico descansa sobre uno o varios saberes, ya sea que se produzcan a través de la investigación, se reproduzcan a través de la docencia, o se recreen, contextualicen y difundan a través de múltiples



formas. En todos los casos, el conocimiento posee una dimensión universal que lo hace válido intersubjetivamente; su validez no está condicionada al contexto geográfico de su producción. En consecuencia, el saber, al institucionalizarse, no pierde su exigencia de universalidad; por el contrario, él nutre el quehacer académico de la educación superior, cualquiera que sea su tipo, configurando una cultura propia de la academia. De otra parte, la universalidad hace también referencia, desde un punto de vista más externo, a la multiplicidad y extensión de los ámbitos en que se despliega el quehacer de la institución, y su sentido puede ampliarse para aludir al ámbito geográfico sobre el cual ejerce influencia y a los grupos sociales sobre los cuales extiende su acción, entre otros aspectos.

- **Integridad**

Es un criterio que hace referencia a la probidad como preocupación constante de la institución en el cumplimiento de sus tareas. Implica, a su vez, una preocupación por el respeto por los valores y referentes universales que configuran el “éthos” académico, y por el acatamiento de los valores universalmente aceptados como inspiradores del servicio educativo del nivel superior.

- **Equidad**

Es la disposición de ánimo que moviliza a la institución o programa a dar a cada quien lo que merece. Expresa de manera directa el sentido de la justicia con que se opera; hacia dentro de la institución, por ejemplo, en el proceso de toma de decisiones, en los sistemas de evaluación y en las formas de reconocimiento del mérito académico; en un contexto más general, en la atención continua a las exigencias de principio que se desprenden de la naturaleza de servicio público que tiene la educación, por ejemplo, la no discriminación en todos los órdenes, el reconocimiento de las diferencias y la aceptación de las diversas culturas y de sus múltiples manifestaciones.



- **Idoneidad**

Es la capacidad que tiene la institución de cumplir a cabalidad con las tareas específicas que se desprenden de su misión, de sus propósitos y de su naturaleza, todo ello articulado coherentemente en el proyecto institucional.

- **Responsabilidad**

Es la capacidad existente en la institución para reconocer y afrontar las consecuencias que se derivan de sus acciones. Tal capacidad se desprende de la conciencia previa que se tiene de los efectos posibles del curso de acciones que se deciden emprender. Se trata de un criterio íntimamente relacionado con la autonomía aceptada como tarea y como reto y no simplemente disfrutada como un derecho.

- **Coherencia**

Es el grado de correspondencia entre las partes de la institución y entre éstas y la institución como un todo. Es también la adecuación de las políticas y de los medios de que se dispone, a los propósitos. Así mismo, alude al grado de correlación existente entre lo que la institución dice que es y lo que efectivamente realiza.

- **Transparencia**

Es la capacidad de la institución para explicitar sin subterfugio alguno sus condiciones internas de operación y los resultados de ella. La transparencia es hija de la probidad y es, a su vez, uno de sus ingredientes fundamentales.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

- **Pertinencia**

Es la capacidad de la institución para responder a necesidades del medio. Necesidades a las que la institución no responde de manera pasiva, sino proactiva. Pro actividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

- **Eficacia**

Es el grado de correspondencia entre los propósitos formulados y los logros obtenidos por la Institución.

- **Eficiencia**

Es la medida de cuán adecuada es la utilización de los medios de que dispone la institución para el logro de sus propósitos.

Valores

Los valores que guiarán a la comunidad académica:

- **Excelencia y Compromiso:** exigencia y rendimiento en el desarrollo de las actividades académicas (investigación como práctica central para la Formación Integral Innovadora e interacción social) y de gestión administrativa por parte de los actores que hacen parte de la universidad.
- **Pluralismo:** en la aceptación y reconocimiento de la diversidad científica, ideológica, política, de género, de inclusión, religiosa y de raza en el seno de nuestra comunidad.
- **Respeto:** a las personas, orientado a generar un clima organizacional que valore y apoye el trabajo y estudio de las personas que conviven en la universidad.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

- **Libertad de pensamiento:** como derecho fundamental para que la comunidad se exprese y desarrolle su quehacer libremente.
- **Responsabilidad social:** plasmada por el anhelo de contribuir de manera significativa al desarrollo de la región – fronteriza y del país, preocupada por la movilidad social y respeto al medio ambiente.
- **Humanismo:** promoviendo la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras.
- **Participación:** estimulando las relaciones que fomenten la cooperación y colaboración entre instituciones y unidades para el desarrollo de oportunidades de educación, investigación y creación.



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Para responder a los retos del contexto nacional e internacional, y siendo coherente con su Misión, la Universidad de Pamplona ha definido sus Líneas Estratégicas³.

³Las siguientes abreviaturas de las dependencias responsables y colaboradores son consideradas a lo largo del documento. REC, Rectoría, VAC: Vicerrectoría Académica, VIN: Vicerrectoría de Investigaciones, VAD: Vicerrectoría Administrativa, VIS: Vicerrectoría de Interacción Social, SEC: Secretaría General, FAC: Facultades, CBU: Dirección de Bienestar Universitario, OPDI: Oficina de Planeación, CIADTI: Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo en Tecnologías de Información, OCI: Oficina de Control Interno, ORI: Oficina de Relaciones Interinstitucionales, CID: Control Interno Disciplinario, UAC: Unidades Académicas, JUR Jurídica, OTH Talento Humano, OPC: Oficina de Prensa y Comunicaciones, GDOC: Grupo de Docentes, GRI: Grupos de Investigación, SAA: Sistema de Autoevaluación y Acreditación, CAA: Comité Autoevaluación y Acreditación, CGEL: Comité Gobierno en Línea, SIG: Sistema de Integrado de Gestión, ASE: Asesor, OBB: Recursos Bibliográficos, DPOS: Dirección de Postgrado, CIFA: Comités de Investigaciones de cada Facultad, CIU: Comité de Investigaciones de la Universidad, DRF; Dirección de Recursos Físicos.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 1: Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional.

Su finalidad es desarrollar un sistema de formación de excelencia y prestigio soportada en una amplia oferta educativa con el mejor conocimiento disponible, con un aprendizaje pertinente y logro de competencias, con instrumentos de gestión eficientes y reconocimiento en la sociedad. La amplia oferta educativa incluirá las características de internacionalización y brindará oportunidades de acceso a la población de la región fronteriza Colombo Venezolana en la búsqueda del logro y fortalecimiento de la identidad cultural binacional en la zona y región fronteriza.



LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD				
PROYECTO 1.1.1. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Socializar el Proyecto Educativo Institucional que oriente la evaluación, articulación y autorregulación de las funciones sustantivas en materia de docencia, investigación, interacción o proyección social y los procesos de apoyo.	VAC	FAC, GDOC	Número de socializaciones	2

LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD				
PROYECTO 1.1.2. PROYECTO PENSAMIENTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Implementación del Pensamiento Pedagógico Institucional.	VAC	FAC	Porcentaje incremental de avance de implementación del pensamiento pedagógico	60%
ACCIÓN 2: Capacitar docentes a través de diplomados	VAC	FAC	Porcentaje de avance en el diseño de diplomados	100%
			Número de docentes capacitados	160

LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD				
PROYECTO 1.1.3. PROYECTO MODELO CURRICULAR INSTITUCIONAL				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Actualización del Modelo Curricular Institucional.	VAC	FAC	Porcentaje incremental de avance del modelo	100%
			Acuerdo del Consejo Superior Universitario	1
ACCIÓN 2: Redefinir los núcleos o ciclos básicos comunes de formación general por áreas	VAC	FAC, GDOC	Grado incremental de avance de la redefinición de los núcleos o ciclos básicos.	80%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.1. ACTUALIZACIÓN CURRICULAR Y METODOLÓGICA PARA EL SISTEMA DE DOCENCIA INNOVADOR DE CALIDAD				
PROYECTO 1.1.4. ACTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE PREGRADO				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Actualizar la oferta académica de pregrado alineado a los avances logrados en el Pensamiento Pedagógico y Modelo Curricular definido.	VAC, FAC	UAC	% de avance de programas alineados a los modelos	50%
ACCIÓN 2: Realizar estudio de pertinencia y necesidad del entorno educativo	VAC	FAC, UAC	% de avance en el estudio de pertinencia	100%
ACCIÓN 3: Llevar programas existentes a los campus, sedes y Creades de la institución.	VAC	FAC, UAC	Número incremental de programas académicos	4

LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.2. FORMACIÓN (POR COMPETENCIAS Y/O PROBLEMAS) TRANSVERSALES DISTINTIVAS (SELLO O IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA)				
PROYECTO 1.2.1. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE DIMENSIONES TEÓRICAS DE ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL LOGRO DE LA FORMACIÓN TRANSVERSALES				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Evaluar el SISTEMA DE EVALUACIÓN DOCENTE, para determinar su grado de efectividad.	VAC	FAC, UAC	Acuerdo del Consejo Superior	1
			Grado de mejoramiento del sistema de evaluación docente	70%
			Grado de efectividad del sistema de evaluación docente	50%
ACCIÓN 2: Idioma Inglés para los estudiantes: Rediseñar e incluir cursos obligatorios de idiomas en el programa curricular que permitan rendir exámenes con reconocimiento internacional.	VAC	FAC, UAC*	% de avance en la implementación y la incorporación de los tres niveles de inglés en los programas académicos	100%
			Número de estudiantes que han aprobado examen de inglés/Número total de estudiantes que presentan la prueba	35%
			Número de estudiantes que han aprobado exámenes de inglés con reconocimiento internacional	3



LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL					
MACROPROYECTO 1.3. GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS FORMATIVOS DISCIPLINARIOS Y MULTIDISCIPLINARIOS					
PROYECTO 1.3.1. FORTALECIMIENTO EN LA FORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO					
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Fortalecer la formación inter y multidisciplinaria de los programas de pregrado.	VAC, FAC	UAC, DPOS	Número incremental de estudiantes en simultaneidad en la institución	100	
			Número incremental de estudiantes cursando temáticas o asignaturas en otras instituciones nacionales	10	
ACCION 2: Fomentar el emprendimiento en los estudiantes.	VAC, FAC	VIS, UAC	Grado de implementación cátedra de emprendimiento	100%	
ACCIÓN 3: Incrementar la cobertura estudiantil con calidad en el pregrado	VAC, FAC	VAD, UAC	Porcentaje incremental de estudiantes matriculados en pregrado presencial respecto al semestre anterior	3,0%	
			Porcentaje incremental de estudiantes matriculados en pregrado distancia	0%	
ACCION 4: Actualizar el reglamento de posgrados	POST	REC	Número de reglamentos actualizados	1	
ACCION 5: Modernizar la estructura orgánica y funcional de la división de posgrados	POST	SIG	Porcentaje de avance en la modernización	100%	
ACCION 6: Estandarización de procesos de la división de posgrados	POST	SIG	Porcentaje de avance en la estandarización de procedimientos	100%	
ACCION 7: Ampliación y extensión de registros calificados	VAC	FAC,SAAI	Número incremental de ampliaciones	9	
			Número incremental de extensiones	4	
ACCION 8: Creación de nuevos programas de posgrados	VAC	FAC,SAAI	Número de programas creados	3	
ACCION 9: Implementación de la metodología a distancia apoyada en las TIC's y virtuales a programas de posgrados	VAC	FAC,SAAI	Número de programas implementados	3	
ACCIÓN 10: Incrementar el número de estudiantes matriculados de especialización y maestría	POST	VIN, FAC, OPC	Número incremental de estudiantes de Posgrado.	Especialización	450
				Maestría	400
				TOTAL	850
ACCIÓN 11: Interacción de la División Administrativa de Posgrados con instituciones nacionales e internacionales	POST	VAD	Número de asistencias a eventos académicos, científicos, artísticos, culturales y de innovación	4	
ACCIÓN 12: Capacitar a los directores y funcionarios de apoyo en la estandarización de los procedimientos de postgrados	VIN, POST	SIG	Número de directores y funcionarios de apoyo capacitados en la estandarización de los procedimientos de postgrado.	30	
Acción 13: Organizar un evento académico-administrativo para estudiantes de postgrado	VIN, POST	VAD, CBU	Número de actividades académicas implementadas	1	
			Número de solicitudes atendidas a estudiantes de postgrados en el evento	50	



LINEA ESTRATEGICA 1. SISTEMA DE FORMACIÓN INNOVADOR DE EXCELENCIA PARA EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 1.4. ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR				
PROYECTO 1.4.1. DEFINIR, DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON CICLOS PROPEDÉUTICOS EN LA CIUDAD DE PAMPLONA				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Articular la Universidad de Pamplona y el Sistema Educativo Formal de la ciudad que se desarrolla en los colegios.	REC, VAC, VAD	FAC, UAC	Número de Convenios definidos con Colegios	1
ACCIÓN 2: Definir el número de colegios y diseñar el número de programas con los cuales se pueda articular el sistema de educación media con el de educación superior.	VAC	FAC, UAC	Número de programas Académicos diseñados	1
			Número de estudiantes que participan en el proyecto de articulación como ciclo propedéutico.	100
ACCIÓN 3: Implementar programas académicos por ciclos.	VAC	FAC, UAC	Número de profesores que apoyan programas académicos por ciclos	10
			Grado de percepción de los programas por ciclos en la ciudad	80%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 2 : Fortalecimiento de la Gestión de Investigación, Creación Artística y la Innovación

Esta línea se orienta a fortalecer en la Universidad de Pamplona la creación de políticas, estrategias, estructuras y sistemas para la apropiación y mejora continua de una cultura investigativa, innovación y creación artística y cultural, que permita el uso eficaz de los recursos tecnológicos para crear valor, con el fin de satisfacer competitivamente las necesidades y demandas de la región incluyendo la frontera Colombo Venezolana de la cual hace parte, el país y con críticos de internacionalización.



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN				
PROYECTO 2.1.1. DESARROLLO DE POLÍTICAS Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PARA LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA Y CREATIVA				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLES	COLABORADORES	INDICADORES	2014
ACCION 1: Actualizar las políticas de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	REC, FAC	Grado de avance de las políticas de investigación, creación artística y cultural e innovación.	100%
			Acuerdo actualizado de la política de investigación, creación artística y cultural e innovación de la Universidad	1
ACCIÓN 2: Gestionar la descentralización administrativa y financiera del Fondo de Investigaciones.	VIN	REC	Número de propuesta aprobadas	1
ACCIÓN 3: Gestionar el mejoramiento de la infraestructura física de la Vicerrectoría.	VIN	REC,VAD,OPDI	% de mejoramiento de la infraestructura física	50%
ACCIÓN 4: Fortalecer la estructura organizativa del proceso de Investigaciones	CSU, VIN	REC	Acuerdo de la estructura definida	1
ACCION 5: Actualizar e implementar los procedimientos de investigación, creación artística y cultural e innovación para la presentación de proyectos de carácter local, regional, nacional e internacional.	VIN	FAC	Porcentaje de actualización de procesos	100%
			Porcentaje de implementación de los procedimientos	100%
ACCION 6: Establecer el Sello Editorial y la política de publicaciones de investigación, creación artística y cultural e innovación en la Universidad de Pamplona.	REC	SEC, VAC, VIN	Acto Administrativo de creación del Sello Editorial y normalización de su política.	1
			Acto administrativo Consejo Editorial de la Universidad.	1
			Grado de avance en la estandarización de procesos y procedimientos en coherencia con Comité de Publicaciones	100%
ACCION 7 : Establecer la política de Bioética, Impacto Ambiental y Propiedad Intelectual en la UP	VIN	SEC, DPOS, JUR, FAC	Crear el Código de Bioética e Impacto ambiental	1
			Crear el reglamento de Propiedad intelectual	1



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN					
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.					
PROYECTO 2.1.2. FOMENTAR LA CAPACIDAD DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN					
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Contar con programas de investigación, creación artística y cultural e innovación estructurados y maduros	REC, VIN	FAC, DPOS, UAC, GRI	Número incremental de programas estructurados	4	
ACCIÓN 2: Fortalecer la investigación, la creación artística y cultural e innovación orientada a la solución de problemas, inter, multi y transdisciplinario, mediante convocatorias que articulen la formación avanzada o de postgrado	VIN	REC, VAC, FAC, UAC	Número de convocatorias internas de investigación, creación artística y cultural e innovación	6	
			Número de proyectos de vigencias anteriores	100	
			Número de proyectos nuevos con interdisciplinariedad aprobados por año	35	
ACCIÓN 3: Promover la identificación de convocatorias nacionales e internacionales y presentación de propuestas de investigación, creación artística y cultural e innovación para la búsqueda de financiación externa.	VIN	REC, VAC, FAC, UAC	Número de propuestas en curso que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales/año	5	
			Número de propuestas nuevas que participan en convocatorias externas nacionales e internacionales/año	12	
ACCIÓN 4: Posicionar la Universidad de Pamplona en nuevos contextos y redes de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	REC, FAC, GRI	Porcentaje de aumento de la participación (con productos) en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento ISI -SCI y SCOPUS	8%	
			Porcentaje de participación (con productos) en eventos nacionales e internacionales	100%	
			Número incremental de participaciones con productos en eventos	Dentro del país	26
				Fuera del país	37
			Número incremental de alianzas nacionales e internacionales	9	
			Número de eventos científicos patrocinados por la Vicerrectoría de Investigaciones	20	
			Nivel de reconocimiento en el contexto académico y de investigaciones, creación artística y cultural e innovación.	60%	
ACCIÓN 5: Estimular e identificar las capacidades de los grupos de investigación	VIN, GRI	OPC	Número de convocatorias de apoyo a los grupos de investigación	1	
			Grado de avance del Portafolio	100%	
ACCIÓN 6: Estimular la producción académica entre varios autores integrantes de los grupos de investigación	VIN, GRI	VAC, FAC, UAC	Valor del índice de colaboración	Nueva categorización Colciencias	



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN					
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN					
PROYECTO 2.1.3. MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA, CREATIVA Y CULTURAL E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD					
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Implementar un sistema de seguimiento y control que permita medir la calidad y efectividad de los proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	CIADTI, FAC, UAC	Grado de avance en la implementación del sistema de indicadores del proceso de investigaciones	100%	
ACCIÓN 2: Alinear los proyectos a los programas y áreas prioritarias de desarrollo regionales y nacionales	VIN	REC, VAC, FAC, UAC, GRI	Porcentaje incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación alineados y ajustados a los requerimientos de los programas y áreas prioritarias de desarrollo regionales y nacionales.	100%	
			Número incremental de artículos sometidos para publicación en revistas indexadas u homologadas por año tipo A, B y C	24	
ACCIÓN 3: Mejorar la calidad de las publicaciones en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categorías A, B y C	VIN	REC, VAC, FAC, GRI	Número de artículos publicados en revistas indexadas u homologadas nacionales e internacionales en categorías A, B y C	A	24
				B	10
				C	30
				TOTAL	64
ACCION 4: Mejorar el nivel de categorización de los grupos de investigación	VIN	REC, VAC, CIU, GRI	Número de grupos de investigación categorizados en Colciencias	A	1
				B	6
				C	6
				D	23
				Institucional	22
				TOTAL	58
ACCIÓN 5: Mejorar, estimular y fortalecer la producción académica del profesorado de planta y ocasionales	REC	VAC, VIN, FAC, UAC, GRI	Número de registros de software y/o patentes	1	
			Número de Esquemas de Circuito Integrado	1	
			Número de Plantas piloto	0	
			Número de Producto de apropiación social del Conocimiento	2	
			Número de Consultorías científicas y productos de innovación social	2	
			Número de Capítulos de libro	1	
			Número de Libros de Investigación o de los registrados en el decreto 1279	3	
			Número de Productos de creación artística	2	
Número de organismos modificados genéticamente	1				



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN					
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN					
PROYECTO 2.1.3. MEJORAR EL NIVEL DE CALIDAD Y EFECTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA, CREATIVA Y CULTURAL E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD					
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 5: Mejorar, estimular y fortalecer la producción académica del profesorado de planta y ocasionales	REC	VAC, VIN, FAC, UAC, GRI	Número de Productos empresariales (Spin-Off) de conocimiento	1	
			Productos de formación de Recursos Humanos	Número de Tesis de Doctorado	1
				Porcentaje incremental de trabajos de grado de Maestría	13
Acción 6: Mejorar el nivel de efectividad de los convenios de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	REC, FAC	Porcentaje de aumento en el número de convenios efectivos	40%	
ACCIÓN 7: Fomentar la producción investigativa en patentes y productos tecnológicos	VIN	JUR, FAC, CIU, GRI	Número incremental de patentes	1	
			Número incremental de productos tecnológicos	1	
ACCIÓN 8: Generar acciones fomento y promoción de la investigación, creación artística y cultural e innovación al interior de las facultades	VIN	VAC, FAC, UAC, GRI, CIU, DPOS	Número de convocatorias de investigación	6	
ACCION 9: Impulsar el mejoramiento de los semilleros de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN	VAC, FAC, CIU, GRI	Número de propuestas de investigación de semilleros	30	
			Número de integrantes de semilleros que participan en eventos	30	
			Número de productos de semilleros	5	
ACCIÓN 10: Dar soporte administrativo efectivo al proceso y ejercicio de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	REC, VAD	Número de apoyos a la investigación	21	



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.				
PROYECTO 2.1.4. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE APOYO A LA LÍNEA DE INTERNACIONALIZACIÓN				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Diseñar e implementar un programa de internacionalización del proceso de investigaciones de la Universidad: Busca dar apoyo estratégico en materia de investigación, creación artística y cultural e innovación que se evidencie en mecanismos efectivos que estimulen el fortalecimiento de procesos internacionales.	VIN	VAC, FAC	Número incremental de profesores y estudiantes con participación activa en redes científicas y académicas a nivel nacional e internacional con productos concretos.	7
			Número de estudiantes vinculados como monitores y auxiliares de investigación	37
			Número de apoyos a cursos temporales de profesores visitantes que fortalezcan las líneas de investigación, creación artística y cultural e innovación	26
			Porcentaje en la dedicación con el nivel de formación y categoría del profesor investigador con la actividad investigativa y la creación artística de carácter internacional.	5%
ACCION 2: Estimular la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación e innovación dirigidos a fortalecer la internacionalización	VIN	VAC, FAC	Número incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación realizados mediante convenios Colombo-Venezolano	2
			Porcentaje de mejoramiento en la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación y de innovación dirigidos a fortalecerse en el contexto Colombo – Venezolana.	10%
			Número incremental de proyectos de investigación, creación artística y cultural e innovación realizados mediante convenios internacionales	3
			Porcentaje de mejoramiento en la presentación y ejecución de proyectos de investigación, la creación y de innovación dirigidos a fortalecer la internacionalización.	10%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN					
MACROPROYECTO 2.1. GESTIÓN DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL Y LA INNOVACIÓN.					
PROYECTO 2.1.5. FORMACIÓN Y VINCULACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE CON CAPACIDADES INVESTIGATIVAS, CREATIVAS Y ARTÍSTICAS E INNOVACIÓN.					
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Generar mayor desarrollo en las competencias de investigación, creación artística y cultural e innovación en los investigadores de la Universidad.	VIN	VAC, FAC, UAC	Número de actividades de formación realizadas	5	
			Porcentaje de rotación de los investigadores de la Universidad	3%	
			Número de horas por investigador invertidas en actividades formativas	2	
			Número de personas que participan de los programas formativos	100	
			Aumento en el nivel de categorización de investigadores	Sénior	Nueva categorización Colciencias
				Asociado	
				Junior	
			Aumento en el nivel de categorización de investigadores en formación	Estudiante de doctorado	Nueva categorización Colciencias
				Estudiante de maestría	
				Joven investigador	
Integrante Vinculado	Con Doctorado	Nueva categorización Colciencias			
	Con Maestría	0			
	Con Pregrado	0			
	Integrante Vinculado	0			
ACCIÓN 2. Fomentar la capacidad investigativa y de innovación de los estudiantes de posgrado	VIN	POST	Número incremental de estudiantes de posgrado apoyados	18	
			Número incremental de estudiantes de posgrado apoyados con movilidades nacionales e internacionales	10	
			Número de jóvenes investigadores apoyados	4	
ACCIÓN 3: Diseñar e implementar el sistema de ingresos extraordinarios e incentivos para la investigación.	VIN	VAC, VAD, FAC	Porcentaje de avance en el diseño e implementación del sistema de ingresos extraordinarios e incentivos a investigación	100%	
ACCIÓN 4: Revisar y perfeccionar los procedimientos de evaluación de los proyectos de investigación	VIN	VAC, FAC	Número de proyectos aprobados mediante evaluación de pares académicos/Número de proyectos evaluados por pares académicos	85%	
ACCIÓN 5. Vincular personal docente con capacidad investigativa al sistema de investigación	VIN	VAC, FAC	Número de doctores y magísteres de planta investigando / Número total de doctores y magísteres de planta	41%	
			REC, VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, OTH	Número Incremental de docentes vinculados con capacidad investigativa.
	Magísteres	47			
Total				106	



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
PROYECTO 2.2.1. DEFINIR ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN EN LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA, CREATIVA Y ARTÍSTICA E INNOVACIÓN				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Definir áreas prioritarias de desarrollo regionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de áreas prioritarias regionales.	8
ACCIÓN 2: Definir áreas prioritarias de desarrollo nacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de áreas prioritarias nacionales.	8
ACCIÓN 3: Realizar un estudio de necesidades de investigación que permita definir las prioridades y lineamientos de investigación para los próximos ocho años	VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, VIS, CIU	Estudio de necesidades y prioridades de investigación	100%
ACCIÓN 4: Definir proyectos y productos en áreas regionales	VIN	VAC, VAD, FAC, UAC, VIS, CIU	Número de Proyectos y Productos en áreas regionales.	12
ACCIÓN 5: Definir proyectos y productos en áreas nacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS	Número de proyectos en Áreas nacionales.	10
ACCIÓN 6: Definir proyectos y productos en que participan investigadores internacionales	VIN	VAC, FAC, UAC, VIS	Número de proyectos en que participan investigadores internacionales.	6
ACCIÓN 7: Participar en redes del conocimiento	VIN	VAC, FAC, UAC	Número incremental de redes del conocimiento en las que se participa.	10
ACCIÓN 8: Identificar y estimular proyectos de investigación que soportan programas acreditados	VIN	VAC, FAC, UAC, SAA	Número de proyectos que soportan los programas acreditados	6
ACCIÓN 9: Identificar y estimular proyectos de investigación que soportan programas acreditados internacionalmente	VIN	VAC, FAC, UAC, SAA, VIS	Número de proyectos de investigación que soportan los programas acreditados internacionalmente o con doble titulación.	0



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
PROYECTO 2.2.2. DESARROLLAR UNA CULTURA ORGANIZACIONAL CON MENTALIDAD INNOVADORA, ENFOCADA HACIA EL APRENDIZAJE CONTINUO, QUE SUSTENTE LA COMPETITIVIDAD				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	
ACCIÓN 1: Realizar un programa de gestión del cambio que lleve al cumplimiento de la Misión, Visión, Principios, Valores y Objetivos Estratégicos de la vicerrectoría en coherencia con el PDI 2012-2020	VIN	FAC, CIU, CIFA	Número de actividades de socialización de la política realizadas	9
			Nivel incremental de conocimiento de la política de investigaciones	75%
ACCIÓN 2: Realizar capacitaciones en procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación.	VIN	VAD, FAC, CIU	Número de capacitación /año en procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación.	8
ACCIÓN 3: Generar planes de mejoramiento con el objeto de alcanzar las metas en los procesos de investigación, creación artística y cultural e innovación	VIN, SAA	VAC, FAC, OPDI, CIU	Número de planes de mejoramiento continuo de metas y procesos de la investigación, creación artística y cultural e innovación.	2
ACCIÓN 4: Fortalecer el proceso editorial de producción intelectual	REC, VIN	VAC, VAD, FAC, CIU	Número de revistas indexadas	5
			Número de publicaciones de revistas, libros, libros de texto, folletos y otro tipo de producción intelectual.	15



LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.2. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO				
PROYECTO 2.2.3. IMPLEMENTAR ACTIVIDADES TECNOLÓGICAS INCORPORADAS EN LA CADENA DE VALOR Y EJECUTADAS EN FORMA SISTEMÁTICA MEDIANTE PROCESOS DE GESTIÓN TECNOLÓGICA.				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Especificar los requerimientos para desarrollar e implementar un sistema tecnológico integrado de gestión de información y administrativa del proceso investigativo.	VIN	CIADTI, FAC, CIU	Porcentaje de avance en la consolidación y especificación de los módulos de gestión de la información de acuerdo con requerimientos.	70%
ACCIÓN 2: Generar actividades tecnológicas que permiten el fortalecimiento de la investigación, creación artística y cultural e innovación (ej. Sello editorial, ferias etc.)	VIN	FAC, VAD, UAC, VIS, OPC	Número de actividades tecnológicas que permiten el fortalecimiento de la investigación, creación artística y cultural e innovación (ej. Sello editorial, ferias etc.)	8
ACCIÓN 3: Hacer uso de los medios de comunicación para difundir la actividad investigativa	VIN, OPC	FAC, Emisora Tv	Grado de utilización de los medios de comunicación para difundir la actividad investigativa.	100%
ACCIÓN 4: Contar con un sistema de gestión de la información que de soporte al proceso de investigación y adquirir base de datos	VIN, CIADTI	VAC, FAC, SAA, CIU	Porcentaje de registros para investigación incluidos en la biblioteca digital	45%
			Número incremental de bases de datos para investigación de acuerdo con número de bases actuales	3



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
MACROPROYECTO 2.3. GESTION DE RECURSOS PARA LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL E INNOVACIÓN				
PROYECTO 2.3.1. MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL CON APOYO DE LA VIGILANCIA TECNOLÓGICA				
INICIATIVA/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADORES	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1 : Gestionar recursos que permitan aumentar el Fondo Central de Investigación	VIN	VAD, FAC, OPDI	Aumento del porcentaje del Fondo Central de Investigación destinado a apoyar el trabajo de investigación	5,01%
ACCIÓN 2 : Establecer mecanismos para la vigilancia tecnológica	REC, VIN	VAC, FAC, OPDI	Porcentaje incremental en el mejoramiento de la vigilancia tecnológica.	30%
ACCIÓN 3 : Aumentar el nivel de recursos financieros para investigación a partir de la consecución de recursos externos tales como convenios, proyectos, etc.	VIN	OPDI, VAD, VAC, FAC	Porcentaje de financiación con recursos externos a los proyectos de investigación	30%
	VIN	OPDI, VAD, VAC, FAC	Porcentaje de aumento en el presupuesto de investigaciones a partir de generación de patentes e investigación aplicada	0,5%
	VIN	OPDI	Porcentaje de ejecución del presupuesto de investigaciones	80%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 3 : Sustentabilidad, Crecimiento e Infraestructura

Tiene como finalidad, proporcionar a la Universidad las mejores herramientas tecnológicas, físicas y de gestión, para garantizar y desarrollar, la infraestructura, el análisis y la gestión, como apoyo a los procesos académicos y administrativos, de acuerdo a su crecimiento y nivel de ingresos con el fin de asegurar su viabilidad futura.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATEGICA N° 3 SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA				
MACROPROYECTO 3.1. ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE RECURSO				
PROYECTO 3.1.1 : ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE RECURSO				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Realizar estudio de costos de la sede principal y las extensiones, acompañado de sus planes de inversión.	OPDI	VAD, FAC	Número de estudios realizados 2013	3
ACCIÓN 2: Realizar estudio de costos de los cread's acompañado de sus planes de inversión.	OPDI	VAD, FAC	Número de estudios realizados 2013	13
ACCIÓN 3: Realizar inventario institucional	VAD	OABS	Porcentaje incremental de inventario consolidado	40%
ACCIÓN 4: Generar alianzas estratégicas con Universidades e Instituciones, físicos, tecnológicos y financieros mejorando la eficiencia de los recursos con el fin de apoyar proyectos que permitan aportar al desarrollo local, regional y nacional, mejorando la vinculación de la Institución con el sector productivo, industrial y social.	VAD	VAC, VIN, OPDI, FAC	Número de alianzas estratégicas formalizadas	1
ACCIÓN 5: Fortalecer los lazos con los sectores productivo, académico, gubernamental y social para incrementar la generación de donaciones hacia la Universidad	REC, VAD	VAC, VIN, OPDI, FAC	Aumento de ingresos por donaciones (financieros, bienes muebles e inmuebles, o por especie, etc.).	\$ 50.000.000
ACCIÓN 6: Generar o mantener ingresos por Asistencia Técnica y Servicios a Terceros: En coherencia con sus procesos misionales, se buscará ofrecer e incrementar servicios que generen recursos propios o cualquier otro ingreso por contrapartidas en equipos, materiales, muebles, inmuebles o insumos para la Universidad.	VAD	VIS, VAC	Número incremental de Asistencias Técnicas y Servicios	36
			Aumento de ingresos por Asistencia Técnica y servicios a terceros	\$ 6.000.000.000
ACCIÓN 7 : Desarrollar Perfiles de proyectos	VIAD, VIS, VAC	OPDI	Número de Perfiles de Proyectos desarrollados	10
ACCIÓN 8: Aumentar la base presupuestal: Efectuar Gestiones permanentes para el incremento de las transferencias por parte de la Nación y el Departamento que permitan el funcionamiento óptimo de la institución.	REC	VAC, VIN, VAD, OPDI	Porcentaje de aumento de la base presupuestal.	4,0%



LÍNEA ESTRATEGICA N° 3 SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA				
MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR				
PROYECTO 3.2.1 : ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DEL ÁREA DE PLANEACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Contar con un área de planeación física que permita liderar los procesos de planeación, gestión y mantenimiento de la infraestructura física.	REC	VAD, OPDI	Grado de avance con la implementación del área de Planeación Física, de la Universidad.	60%
			Grado de Avance del Sistema de Información de la Planta Física	40%
ACCIÓN 2: Efectuar el diagnóstico de Planta Física de la Universidad de Pamplona	OPDI	DRF	Porcentaje de avance del diagnóstico de planta física	60%

LÍNEA ESTRATEGICA N° 3 SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA				
MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR				
PROYECTO 3.2.2. PLAN MAESTRO DE REGULARIZACIÓN Y MANEJO				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Planificar el crecimiento, operación y conservación de su planta física, en búsqueda de mejorar la calidad y servicios.	OPDI	VAC, VIN, VAD	Porcentaje de avance de planificación	60%
ACCIÓN 2: Realizar adquisiciones, construcciones, diseños, estudios, ampliaciones, mejoramientos y adecuaciones de acuerdo con la planeación del crecimiento, operación y construcción de la planta física.	VAD	OPDI	Millones de pesos invertidos en adquisiciones, construcciones, diseños, estudios, ampliaciones, mejoramientos y adecuaciones de acuerdo con la planeación del crecimiento, operación y construcción de la planta física.	\$10.000.000.000
ACCIÓN 3: Diseñar e implementar el Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA)	VAD	OPDI	Acto administrativo de adopción del PIGA	1
			Porcentaje de implementación del PIGA de cada vigencia	60%
ACCIÓN 4: Realizar proyectos especiales que permitan la eficiencia o ahorro de energías de la institución	VAD	REC, VIS, OPDI	Número de proyectos formulados	1
			Porcentaje de avance en ejecución de proyectos o fases de proyectos	100%



LÍNEA ESTRATEGICA N° 3 SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR

PROYECTO 3.2.3. DOTACIÓN PARA MANTENER Y MEJORAR LOS PROCESOS MISIONALES Y APOYO.

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Modernizar y mantener los laboratorios de docencia e investigación.	VAD	OPDI, FAC, UAC	Millones de pesos invertido	\$1.080.690.003
ACCIÓN 2: Dotar y mantener los muebles, enseres, maquinaria, vehículos y equipos varios.	VAD	OPDI, DRF	Millones de pesos invertido	\$300.000.000
ACCIÓN 3: Mejorar áreas y condiciones de trabajo del profesorado	VAD	OPDI, DRF	Millones de pesos invertido	\$100.000.000

LÍNEA ESTRATEGICA N° 3 SUSTENTABILIDAD, CRECIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

MACROPROYECTO 3.2. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE BIENESTAR

PROYECTO 3.2.4. DOTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Realizar la dotación Bibliografía básica institucional	RBB	VAC, FAC	Número de volúmenes por estudiantes	4,8
ACCIÓN 2: Buscar que la Universidad genere espacios de acceso a información especializada para estudiantes y académicos de la universidad con lo cual podrán disponer de las publicaciones de los últimos avances en las diversas disciplinas impartidas en la Institución.	RBB	FAC, OPDI	Número incremental bases de datos	7
ACCIÓN 3: Fortalecer los servicios propios de la Biblioteca que permita mayor acceso a los usuarios.	RBB	FAC, UAC	Número de servicios fortalecidos	6



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 4 : Cultura de compromiso con la excelencia académica y la responsabilidad social

Busca fortalecer el desarrollo de una cultura de la calidad y excelencia a través del afianzamiento de mecanismos existentes dentro del Sistema Integrado de Gestión, el desarrollo de procesos periódicos de calificación académica, los procesos de Autoevaluación y de Acreditación de los programas académicos, la consolidación de los procesos y el cumplimiento de requisitos para la obtención de la acreditación institucional.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

MACROPROYECTO 4.1. CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y EL DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y EL DE ACREDITACION INSTITUCIONAL.

PROYECTO 4.1.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Actualizar y mejorar el sistema de aseguramiento de la calidad académica, promoviendo su organización y funcionamiento en las diversas instancias universitarias.	VA, SAA	CIADTI	Grado de actualización y mejora del sistema de aseguramiento de la calidad	100%
ACCIÓN 2: Consolidar el sistema de autoevaluación de los programas de pregrado y posgrado fortaleciendo su relación con el CNA y agencias internacionales	VAC, SAA	FAC	Porcentaje de avance, aplicación y mejora del sistema de autoevaluación de los programas	100%
ACCIÓN 3: Definir a la oficina de Autoevaluación y Acreditación dentro de la estructura orgánica de la Universidad.	REC, VAC, CSU	SAA, CAA	Acto administrativo en el cual se aprecia la incorporación de la oficina de autoevaluación y acreditación en la estructura orgánica de la universidad	1
ACCIÓN 4: Perfeccionar e implementar un conjunto de indicadores de desempeño y calidad académica, en estrecha colaboración con las actividades de Análisis Institucional.	SAA, SIG	VAC, FAC	Grado de perfeccionamiento e implementación del conjunto de indicadores que mejore los procesos de aseguramiento de la calidad	100%
ACCIÓN 5: Realizar el control y seguimiento permanente al logro de los objetivos institucionales con miras a su acreditación de Alta Calidad.	SAA	VAC, SAA	Grado de avance en el control y seguimiento de los objetivos institucionales	100%
ACCIÓN 6: Adelantar los procesos con los programas de Registros Calificados	SAA	VAC, FAC	Número de registros calificados presentados y renovados.	20
ACCIÓN 7: Adelantar los procesos con los programas de Registros Calificados para incrementar el número de programas con acreditación nacional de Alta Calidad	VAC, SAA	FAC, UAC	Número de registros calificados presentados y acreditados.	15
ACCIÓN 8: Presentar a procesos de acreditación internacional un conjunto de programas con acreditación de alta calidad	VAC, SAA	SAA, UAC	Número de programas que adelantan el proceso de certificación internacional	1
ACCIÓN 9: Verificar los planes de seguimiento y mejoramiento resultado del registro calificado y de la acreditación	VAC, SAA	SAA, UAC	% de avance de la verificación de los planes de mejoramiento de los programas académicos.	100%
ACCIÓN 10: Fortalecer la cultura institucional mediante el aprendizaje para el aseguramiento de la calidad y buenas prácticas y la innovación en la universidad.	FAC, UAC	VAC, SAA, SIG	Porcentaje de Fortalecimiento de la cultura institucional mediante el aprendizaje para el aseguramiento de la calidad y la innovación en la universidad	70%
			Grado de Sistematización y socialización de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas de aseguramiento de la calidad en la Universidad, a través del análisis, construcción metodológica y difusión de la experiencia acumulada.	70%



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

MACROPROYECTO 4.1. CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y EL DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y EL DE ACREDITACION INSTITUCIONAL.

PROYECTO 4.1.1. FORTALECER LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 11: Mantener la certificación NTCGP 1000:2009 - MECI a la Universidad, promoviendo los mecanismos de evaluación de calidad de los procesos	SIG	REC, VAC, VIN, FAC, UAC, VAD,	Acto formal por la entidad recertificadora de la Norma NTCGP-1000: 2009	1
			Número decreciente de no conformidades en la Norma NTCGP-1000: 2009	1
			Número de reportes del modelo MECI a la Función Pública	6
			Grado de implementación del modelo MECI	100%
		SEC	Plan de Mejoramiento Institucional aprobado y ejecutado	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

MACROPROYECTO 4.1. CONSOLIDAR, ARTICULAR Y MANTENER LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, EL DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.

PROYECTO 4.1.2. FORTALECER EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS, LA EVALUACIÓN DOCENTE, LA EVALUACIÓN EN EL AULA Y TOMAR ACCIONES QUE CONDUZCAN AL MEJORAMIENTO CONTINUO

INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Revisar y verificar el proceso e información de la Evaluación y Autoevaluación Docente, la evaluación en el aula y tomar acciones que conduzcan al mejoramiento continuo.	SAA	FAC, UAC	Porcentaje de verificación de los procesos de la evaluación docente, la evaluación en el aula.	100%
ACCIÓN 2: Revisar y fortalecer los procesos de autoevaluación de programas para renovación de registro calificado	VAC, SAA	OTH, FAC, UAC, CIADTI	Porcentaje de avance en el proceso de autoevaluación de programas para renovación de registro calificado	100%



LINEA ESTRATEGICA N°4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.2. AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL				
PROYECTO 4.2.1. DISEÑAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACION Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: DISEÑAR EL PROCESO DE AAI Actividad Diseño, Propuesta, Modelo y sustentación	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en el Diseño del Modelo	100%
ACCIÓN 2 : DESARROLLAR EL PROCESO DE AAI	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance del proceso	100%
ACCIÓN 3: IMPLEMENTAR EL PROCESO DE AAI	VAC, ASE	SAA, CAA	Porcentaje de avance en la implementación del proceso	100%

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.3: RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				
PROYECTO 4.3.1 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Diseñar y Aprobar el Manual Específico de funciones y competencias laborales.	CSU, OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	Acuerdo de Aprobación del CSU sobre el Manual de Funciones	1
ACCIÓN 2: Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Formación de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Formación.	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Formación.	1
			Número de personas formadas	1
ACCIÓN 3 : Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Capacitación de cada vigencia	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Capacitación	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Capacitación	1
			Número de Personas Capacitadas	50
ACCIÓN 4: Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Vacantes de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Vacantes	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Vacantes	1
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Vacantes	100%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.3: RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				
PROYECTO 4.3.1 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 5: Elaborar, Aprobar, ejecutar y evaluar los acuerdos de gestión de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización de los acuerdos de gestión	100%
			Acto Administrativo de Aprobación de los acuerdos de gestión	100%
			Porcentaje de Ejecución de los acuerdos de gestión	100%
			Porcentaje promedio institucional evaluación de acuerdos de gestión	90%
ACCION 6: Diagnosticar anual o bianualmente la cultura y clima organizacional y dinamizar el trabajo en equipo como alternativa de mejoramiento en la calidad de los procesos institucionales.	OPDI	OTH, VAC	Grado de satisfacción de los resultados del Estudio sobre clima organizacional y cultura organizacional.	S

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.3: RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				
PROYECTO 4.3.2 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PLANTA DOCENTE				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Formación de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Formación.	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Formación.	1
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Formación.	100%
ACCIÓN 2 : Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Capacitación de cada vigencia	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Capacitación	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Capacitación	1
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Capacitación	100%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.3: RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO				
PROYECTO 4.3.2 : FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA PLANTA DOCENTE				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 3: Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de Vacantes de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Vacantes	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Vacantes	1
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Vacantes	100%
ACCIÓN 4: Elaborar, Aprobar, ejecutar y evaluar los acuerdos de gestión de cada vigencia.	OTH	VAD, JUR, SEC, OPDI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Gestión	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Gestión	1
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Gestión	100%
			Porcentaje promedio institucional evaluación de acuerdos de gestión	90%
ACCION 5: Diagnosticar anual o bianualmente la cultura y clima organizacional y dinamizar el trabajo en equipo como alternativa de mejoramiento en la calidad de los procesos institucionales.	OPDI	OTH, VAC	Grado de satisfacción de los resultados del Estudio sobre clima organizacional y cultura organizacional.	5
ACCIÓN 6: Aplicación y ejecución de los estímulos a la docencia	VAC	OTH, OPDI	Grado de aplicación y cumplimiento del Art. 18 del Dec. 1279 relacionado con el excelencia en la docencia	100%
ACCION 7: Realizar convocatorias para nombrar profesores de carrera	REC, VAC, SEC	VAD, FAC, UAC	Número de Convocatorias Realizadas	1
			Número incremental de profesores de carrera nombrados	242
ACCIÓN 8: Actualizar la reglamentación sobre distribución académica	VAC	UAC, VAD, FAC	Acto administrativo sobre actualización de la distribución académica	1



LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

MACROPROYECTO 4.4: ESTUDIO Y MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE DE SOPORTE AL PROYECTO ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS.

PROYECTO 4.4.1: REVISAR Y MODERNIZAR LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD Y EL RELEVO GENERACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.

INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Elaborar o actualizar el estudio técnico para la reforma organizacional.	OTH	VAD,OCI, JUR,OPDI	Número de estudios elaborados o actualizados	1
ACCIÓN 2: Solicitud de concepto técnico favorable frente a la reforma organizacional.	OTH	VAD,OCI, JUR,OPDI	Número de solicitudes de conceptos favorables	1
ACCIÓN 3: Solicitud de concepto de viabilidad presupuestal.	OTH	VAD,OCI, JUR,OPDI	Número de solicitudes de conceptos de viabilidad presupuestal	1
ACCIÓN 4: Justificación técnica de reformas salariales.	OTH	VAD,OCI, JUR,OPDI	Número justificación técnica de reformas de salarios	1
ACCIÓN 5: Estudiar la jubilación de las personas en la Universidad de Pamplona que oriente el proceso de relevo generacional, de conformidad con las leyes respectivas.	OTH	VAD, OPDI, OCI, JUR	Grado de avance del estudio que apoye el relevo generacional.	90%
ACCIÓN 6: Realizar un estudio actuarial de recursos humanos	OTH	OCI, JUR	Grado de avance al estudio actuarial	30%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL				
MACROPROYECTO 4.5. CULTURA DE LA CALIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROYECTO 4.5.1. FORTALECER LA CULTURA DE COMPROMISO, EXCELENCIA CON RESPONSABILIDAD SOCIAL				
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Agrupar docentes de alto nivel y conocimiento para trabajar en seminarios para pensar por la Universidad y para la Universidad, en su proyección.	REC, VAC	OPDI, SEC, JUR, OTH	Número de seminarios efectuados	4
ACCIÓN 2: Elaborar y realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia	OPDI	OCI	% de elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	100%
			Número de seguimientos realizados	3
ACCIÓN 3: Caracterizar grupos de interés de la Universidad.	SIG	OCI	% de avance caracterización grupos	100%
ACCIÓN 4: Fortalecer el programa de quejas, reclamos y sugerencias.	SIG	OCI	Número de quejas, reclamos y sugerencias resueltas/ Número de quejas, reclamos y sugerencias recibidas	85%
ACCIÓN 5: Presentar ante el Consejo Superior informes semestrales sobre el desarrollo y cumplimiento del Plan de Acción 2013-2014.	REC	OPDI	Número de informes de seguimiento presentados por año	2
ACCIÓN 6: Realizar el Informe Público Anual de Rendición de Cuentas	REC	OPDI, VAC, VAD, VIN, FAC	Número de informes anuales de Rendición de Cuentas presentados	1



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA 4. CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL					
MACROPROYECTO 4.6.SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (internos y externos).					
PROYECTO 4.6.1. FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL					
INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES		2014
ACCIÓN 1: Definir políticas concernientes al bienestar de la comunidad universitaria	VAC	OPDI, FAC, UAC	Acuerdo de las políticas de bienestar universitario		1
ACCIÓN 2: Disminuir o mantener la deserción en la comunidad académica.	VAC	OPDI, FAC, UAC	Porcentaje promedio de deserción por periodo		12,98%
ACCIÓN 3: Apoyos económicos generales para eventos, representaciones, auxilios y transportes.	VAC	OPDI, FAC, UAC	Número de estudiantes, administrativos y docentes		700
ACCIÓN 4: Optimización de los procesos de Bienestar Universitario	VAC	OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de los procesos de Bienestar Universitario		100%
ACCIÓN 5: Establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de prestación de los servicios de Bienestar Universitario.	VAC	OPDI, FAC, UAC	Número de alianzas estratégicas formalizadas		3
ACCIÓN 6: Aprobar e implementar un Plan de Incentivos para docentes y administrativos	VAC	OPDI, FAC, UAC	Acto administrativo del plan de incentivos		1
	VAC	OPDI, FAC, UAC	Porcentaje incremental de implementación del Plan de Incentivos		100%
ACCIÓN 7: Diseñar y aplicar instrumentos para medir la satisfacción de usuarios internos.	VAC, CBU	SIG	Porcentaje de avance de la satisfacción de los usuarios internos.	ESTUDIANTES	70%
				ADMINISTRATIVOS	30%
				DOCENTES	30%
				EGRESADOS	10%
				JUBILADOS	10%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA N° 4 CULTURA DE COMPROMISO CON LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

MACROPROYECTO 4.6: SERVICIOS A LA COMUNIDAD Y BIENESTAR UNIVERSITARIO (internos y externos).

PROYECTO 4.6.2 : FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

INICIATIVAS	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el área de la salud física para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de la salud Física	70%
			Número de actividades de promoción y prevención	20
			Número de personas atendidas/número de personas que solicitan el servicio	100%
ACCIÓN 2: Fortalecer el área de la calidad de vida para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de calidad de vida	70%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de calidad de vida	22
			Número de personas atendidas/número de personas que solicitan el servicio	100%
ACCIÓN 3: Fortalecer el área Coordinación de Cultura para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento de Coordinación de Cultura	70%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de Coordinación de Cultura	14
			Número de personas participantes	1600
ACCIÓN 4: Fortalecer el área de Deportes y Recreación para mejorar sus servicios y realizar actividades que permitan ampliar cobertura a la comunidad universitaria.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de mejoramiento del área de Deportes y Recreación	70%
			Número de actividades orientadas al mejoramiento de Deportes y Recreación	17
			Número de participantes	1500
ACCIÓN 5: Implementar el programa de auxilios para los servicios de comedores estudiantiles	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de estudiantes beneficiarios de los auxilios de alimentación por año	564
ACCIÓN 6: Realizar estudio de factibilidad y realizar inversiones de los comedores estudiantiles.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Porcentaje de avance en el estudio de factibilidad	100%
			Millones de pesos invertidos	0
ACCIÓN 7: Implementar el programa de auxilios para los servicios de transporte.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de estudiantes beneficiarios de los auxilios de transporte por año	380
ACCIÓN 8: Fomentar en la comunidad universitaria la diversidad como apoyo a los procesos de internacionalización.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de actividades orientadas a la diversidad	4
ACCIÓN 9: Fortalecer las sedes, extensiones y creads mediante el retorno del seguro estudiantil.	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Millones de pesos invertidos en presencial	\$15.000.000
			Millones de pesos invertidos en distancia	\$15.000.000
ACCIÓN 10: Apoyar a los estudiantes más necesitados y con buen desempeño académico con oportunidades de pasantía y becas trabajo	VAC, CBU	VAD, OPDI, FAC, UAC	Número de estudiantes promedio por semestre que realizan beca trabajo	126
			Número de estudiantes promedio por semestre que realizan pasantía	17



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 5: Adopción de la internacionalización como directriz de cambio cultural

Mejorar la presencia de la Universidad en los escenarios académicos internacionales y promover la apertura e interacción con el entorno global mediante un enfoque de internacionalización como interculturalidad, interacción diversa y convivencia, que favorezca los procesos misionales.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN				
MACROPROYECTO 5.1. MEJORAR LA PRESENCIA DE LOS ESCENARIOS ACADÉMICOS INTERNACIONALES				
PROYECTO 5.1.1. Establecer las políticas de Internacionalización, Crear y Estructurar la Oficina de Relaciones Internacionales				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Definir las políticas macro de internacionalización de la Vicerrectoría de Interacción Social	REC, VIS	VAC, SEC, OPDI, JUR	Acuerdo para la creación de las políticas de internacionalización	1
ACCIÓN 2: Proponer la creación de la oficina de Relaciones Internacionales dependiendo directamente de la Vicerrectoría de proyección e interacción social.	REC, VIS	VAC, SEC, OPDI, JUR	Acuerdo del Consejo Superior por el cual se crea la Vicerrectoría de interacción social que incluye la creación de la oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales	1
ACCIÓN 3: Elaborar los procedimientos administrativos facilitadores de prácticas y actividades de la internacionalización adoptadas en la institución.	REC, VIS	VAC, SEC, OPDI, JUR	Elaborar el manual de procedimiento administrativo facilitador de la movilidad estudiantil, docente y administrativa	1
ACCIÓN 4: Facilitar la realización en eventos internacionales.	REC, VIS, ORI	VAC, VIN, FAC, UAD	Número de eventos apoyados	6
ACCIÓN 5: Apoyar las unidades académico-administrativas con recursos que le permitan difundir la imagen institucional en contextos internacionales	ORI	VIS, FAC, UAC, OPC	Número de actividades de difusión de la imagen institucional	5
ACCIÓN 6: Construir un portal web como estrategia para el apoyo a la internacionalización.	ORI.	VIS, CIADTI	Porcentaje de avance portal web online.	100%



LINEA ESTRATEGICA 5. ADOPCIÓN DE UNA CULTURA DE INTERNACIONALIZACIÓN				
MACROPROYECTO 5.2. IMPULSAR LA CULTURA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN EN ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSTGRADO.				
PROYECTO 5.2.1. PONER EN MARCHA LA INTERNACIONALIZACION EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSTGRADO E INVESTIGACIONES PARA LOS ESTUDIANTES DOCENTES Y APOYO ADMINISTRATIVO				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCION 1: Elaborar y poner en funcionamiento un reglamento de Movilidad Internacional Estudiantil, Docente y Administrativo.	ORI, VAC, VIS	FAC, REC	Reglamento de Movilidad Internacional aprobado.	1
ACCION 2: Gestionar movilidades de estudiantes, docentes y administrativos hacia el extranjero.	ORI, VIS	VAC, REC, FAC	Número de estudiantes con movilidades en el extranjero	30
			Número de docentes con movilidades en el extranjero	10
			Número de administrativos con movilidades en el extranjero	1
ACCION 3: Gestionar movilidades de estudiantes, docentes y administrativos visitantes	ORI, VIS	VAC, REC, FAC	Número de estudiantes extranjeros en la institución	8
			Número de docentes extranjeros en la institución	5
			Número de administrativos extranjeros en la institución	1
ACCION 4: Atraer a estudiantes de pregrado y postgrados extranjeros a la vinculación de nuestros programas y proyectos institucionales	VAC, DPOS	ORI	Número de estudiantes extranjeros matriculados en programas de pregrado por año	160
			Número de estudiantes extranjeros matriculados en programas de postgrado por año	5
ACCION 5: Apoyar estrategias que fomenten el manejo de una segunda lengua.	VIS, VAC	FAC, ORI, REC	Número de convenios, contratos y/o alianzas firmados que apoyen el aprendizaje de una segunda lengua	3
ACCION 6: Impulsar el diseño de programas académicos de pregrado y postgrado con contenidos formativos que conlleven a práctica de la internacionalización del currículo	VAC, VIS	FAC, REC, ORI	Número de programas académicos con la aplicación de las prácticas de internacionalización del currículo	1
ACCION 7: Promover la articulación con egresados de nuestra universidad que se encuentren en entornos internacionales	ORI	VAC, FAC, VIS, REC	Porcentaje de avance en la identificación de egresados que se encuentran en entornos internacionales	2%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 6: Desarrollo de redes y vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión.

La vinculación con el medio es inherente a la Misión de la Universidad de Pamplona y su espíritu no sólo es el contribuir a la solución de problemas de interés regional – fronterizo y nacional, sino en mayor medida a un diálogo permanente con la sociedad, a través de la difusión de la producción científica, de creación, tecnológica, humanística, cultural y artística desarrollada en la comunidad universitaria.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN

MACROPROYECTO 6.1. CONSOLIDAR A LA UNIVERSIDAD COMO ESPACIO PARA REFLEXIÓN CRÍTICA Y AMPLIA SOBRE TEMAS REGIONALES Y NACIONALES, Y FORTALECER LOS PROGRAMAS DE EXTENSIÓN E INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ÁMBITO SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL Y PRODUCTIVO.

PROYECTO 6.1.1. FORTALECER LA PRESENCIA DE LA UNIVERSIDAD EN EL DEBATE REGIONAL Y NACIONAL SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS EN TODOS LOS ÁMBITOS, E INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE ALCANCE NACIONAL

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Promover la relación y articulación entre Docencia, Investigación e Interacción Social Universitaria.	REC, VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de actividades articuladas/número de actividades	100%
ACCIÓN 2: Creación de la Vicerrectoría de Interacción social y diseñar la política de interacción social de acuerdo a las necesidades y capacidades de cada unidad académica y presentación para aprobación mediante acto administrativo.	REC, CSU, VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Acuerdo de creación de la Vicerrectoría de Interacción Social y sus políticas.	1
ACCIÓN 3: Crear y promover programas y actividades de Proyección Social, a partir de las necesidades que presenta la sociedad en general.	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de programas y actividades atendidas/Número de necesidades solicitadas por parte de la sociedad en general	100%
ACCIÓN 4: Fortalecer la afiliación a las asociaciones, redes, boletines, periódicos y bases de datos profesionales de las facultades	VIS	VAD, FAC	Número de afiliaciones a asociaciones, redes, boletines, periódicos y bases de datos profesionales	19
ACCIÓN 5: Fortalecer y actualizar la oficina de seguimiento y apoyo al Egresados de la Universidad de Pamplona	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de egresados con registro en línea/Número total de egresados	55%
ACCIÓN 6: Fomentar la participación y cooperación de los Egresados en programas y proyectos institucionales	VIS	VAC, VIN, VAD, FAC	Número de actividades impulsadas por la Dirección tendientes a la vinculación de egresados	6
ACCIÓN 7: Divulgar a través de los medios de comunicación, actividades, proyectos y logros de los procesos de Interacción Social institucional.	VIS	FAC, CBU, OPC	Número de actividades y proyectos divulgados/Número de actividades realizadas	100%
ACCIÓN 8: Crear convenios con diferentes sectores sociales, económicos, profesionales e institucionales con el fin de establecer el intercambio de conocimientos, de saberes y de prácticas.	VIS	VAC, FAC, OPDI, FAC, JUR	Número de convenios para intercambios de conocimiento, saberes y prácticas firmados	201
ACCIÓN 9: Crear incentivos y reconocimientos para proyectos y programas de estudiantes y docentes, que tengan reconocimiento público regional, nacional e internacional a través de becas, descuentos u otras formas de estímulos aprobados.	VIS	VAC, FAC, OPDI, SAA	Número de estudiantes y docentes beneficiados/Número de solicitudes con reconocimiento regional, nacional e internacional.	100%



LÍNEA ESTRATÉGICA N°6 DESARROLLO DE REDES, VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA EXTENSIÓN				
MACROPROYECTO 6.2. FORTALECER LA INTEGRACIÓN BINACIONAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, ECONOMÍA, MEDIOAMBIENTE, TECNOLOGÍA Y SALUD.				
PROYECTO 6.2.1 CONTRIBUIR A CONSOLIDAR LA INTEGRACION BINACIONAL MEDIANTE LA EDUCACIÓN				
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIONES	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Establecer estrategias para inserción de la Universidad en los contextos de la zona fronteriza.	VIS	VAC, FAC, REC, VAD	Número incremental de alianzas y redes establecidas	3
ACCIÓN 2: Fomentar y apoyar las actividades de educación, cultura, económica, medioambiente, tecnología o salud de la región con influencia fronteriza a través de actividades y proyectos de interacción social	VIS	VAC, FAC, REC, VAD	Número de encuentros culturales, ferias, muestras y jornadas realizadas por año	3



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 7: Comunicación al interior de la Universidad y en su relación con el medio

La Universidad ha mejorado sus procesos de comunicación y difusión interna y externa, en términos de cobertura y calidad, consolidando un sistema de comunicaciones integral y transversal cuyo objetivo es dar cuenta de todo el quehacer de la institución en sus actividades de docencia, investigación y extensión. Esta línea tiene como objetivo establecer una comunicación dinámica que permita generar una cultura y clima organizacional favorables a la proyección interna y externa de la gestión académica e institucional.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO					
MACROPROYECTO 7.1. POTENCIAR LA IMAGEN CORPORATIVA EXTERNA DE LA UNIVERSIDAD, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SU QUEHACER INSTITUCIONAL, ESPECIALMENTE ACADÉMICO.					
PROYECTO 7.1.1. MEJORAR LA GENERACIÓN Y LA DIFUSIÓN DEL QUEHACER INSTITUCIONAL					
INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Conocer la percepción que tiene la comunidad Norte Santandereana de la Universidad	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Grado de satisfacción de la comunidad Norte Santandereana de la Universidad	40%	
ACCIÓN 2: Realizar un testeo de la relación con la prensa	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Grado de aceptación de la relación con la prensa	85%	
ACCIÓN 3: Mantener el manual de imagen corporativa externa	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Manual de imagen corporativa externa actualizado	100%	
ACCIÓN 4: Fortalecer el diseño de la Página Web, una página integrada, atractiva visualmente, amigable al usuario, informativa, actual y que se convierta en el principal medio de información institucional.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Porcentaje de actualización del diseño de la página web	100%	
			Número incremental de visitas diarias consultadas de la página web	100	
ACCIÓN 5: Establecer pautas publicitarias con medios de comunicación externos que permitan difundir el quehacer institucional.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de pautas publicitarias gestionadas por la institución	Radio	30
			Prensa	50	
			Digitales	6	
			Televisión	5	
ACCIÓN 6: Difundir la revista institucional en formato impreso y/o digital	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de ediciones al año	5	
ACCIÓN 7: Mantener actualizados los medios de comunicación alternativos (redes sociales, blogs, etc.)	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de seguidores y/o suscriptores	15.000	
ACCIÓN 8: Establecer alianzas estratégicas con medios de comunicación externas	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número incremental de alianzas estratégicas	10	
ACCIÓN 9: Establecer una separata de comunicación escrita y digital sobre la actualidad de la Universidad y su proyección en la comunidad	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de ejemplares por edición	2	
ACCIÓN 10: Diseñar e implementar campañas de admisión para estudiantes nuevos por semestre a través de la Unidad de Mercadeo.	OPC	REC, VAC, VIN, FAC, OPDI	Número de campañas de admisión de estudiantes nuevos diseñadas por semestre.	2	
			Porcentaje de ejecución de campañas de admisiones por semestre	100%	
			Porcentaje incremental de estudiantes matriculados captados por semestre por las estrategias de la campaña de admisión	10%	
ACCIÓN 11: Invertir recursos para material impreso publicitario. (Incluye publicidad y promoción de programas de las facultades)	OPC	REC, OPDI	Millones de pesos invertidos en publicidad	\$ 200.000.000	



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA UNIVERSIDAD Y EN SU RELACIÓN CON EL MEDIO

MACROPROYECTO 7.2. FORMULAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIONES INTERNAS, QUE POTENCIE LOS VALORES COMPARTIDOS POR EL PERSONAL Y QUE CONTRIBUYA A ESTIMULAR POSITIVAMENTE EL CLIMA LABORAL INTERNO.

PROYECTO 7.2.1. MEJORAR Y FORTALECER EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN INTERNA

INICIATIVAS/PROYECTOS/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Incentivar la participación de la comunidad universitaria en los medios de comunicación internos	OPC	REC, VAC, OPDI	Número incremental de la participación de la comunidad universitaria en los medios de comunicación	Radio	31
			Prensa	15	
			Televisión	15	
ACCIÓN 2: Establecer el protocolo de eventos institucionales internos y asignación de recursos para su fortalecimiento	OPC	VAD, VAC, OPDI	Protocolo aprobado	1	
			Millones de pesos para el fortalecimiento de protocolos internos	\$ 20.000.000	
ACCIÓN 3: Realizar eventos que permitan masificar la cultura de la comunicación	OPC	REC	Número de eventos realizados que contribuyan a la cultura de la comunicación	5	
ACCIÓN 4: Programa anual de actualización tecnológica y mantenimiento del equipo de las áreas de diseño, radio y televisión	OPC	VAD	Porcentaje anual de actualización tecnológica de los equipos en el área de radio, televisión y prensa	30%	
			Porcentaje anual de mantenimiento de los equipos en el área de radio, televisión y prensa	50%	
ACCIÓN 5: Reubicar las antenas de transmisión	OPC	VAD, OPDI	Número de antenas reubicadas	1	



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 8: Gobierno, Planificación y Administración

Esta línea se enfoca en fortalecer en la Universidad de Pamplona las estructuras de gobierno como de gobernabilidad institucional. El énfasis analítico en el estudio de las redes organizadas de poder será fundamental. La construcción de la autoridad política está estrechamente ligada a un sistema de reconocimientos y prestigios académicos como tributos del ejercicio político. El gobierno universitario es una función de las relaciones entre diversos cuerpos políticos, burocráticos y académicos, cuyos puntos de equilibrio se manifiestan en los procesos de elección de autoridades y funcionarios de la universidad, pero también en los procesos de toma de decisiones y de su implementación.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA No. 8 GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.1. DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA				
PROYECTO 8.1.1. AMPLIAR LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Apoyar espacios para la participación de los miembros de la comunidad universitaria en plantear problemas, gestionar propuestas y proyectos, controlar procesos e intervenir en decisiones que sobre la vida social se toman a niveles internos y externos.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de apoyos a espacios de participaciones de los miembros de la comunidad	6
ACCIÓN 2: Apoyar la presencia y representación de la Universidad en Organismos de discusión y decisión de las políticas públicas.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de representaciones institucionales	6
ACCIÓN 3: Apoyar la presencia y representación de la Universidad en Organismos de discusión en espacios académicos, de investigación y proyección social.	REC	SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de representaciones institucionales	4
ACCIÓN 4: Fortalecer la organización de los estamentos de la Universidad y sus mecanismos de representación.	CSU	REC, SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Número de eventos del fortalecimiento de la cultura de la democracia.	1
ACCIÓN 5: Actualizar los estatutos orgánicos y reglamentos.	CSU	REC, SEC, VAC, VIN, VAD, FAC, GDOC	Número de estatutos orgánicos actualizados y aprobados por el CSU	1
			Número de reglamentos actualizados y aprobados por el CSU	1



LINEA ESTRATEGICA No. 8 GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.1. DEMOCRACIA Y CONVIVENCIA				
PROYECTO 8.1.2. CONSTRUIR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Crear y fortalecer el comité de ética para acompañar los espacios y los procesos institucionales conforme a lo estipulado en el artículo 209 de la constitución política.	REC, SEC	VAC, VIN, VAD, FAC, UAC	Acuerdo expedido por el Consejo Superior Universitario sobre la creación, reglamentación y socialización de su normatividad.	1
ACCIÓN 2: Aprovechar la capacidad del talento humano disponible en la institución para crear protocolos de prevención y solución de conflictos.	REC, SEC	OTH, JUR, CBU, OCI	Grado de avance en el desarrollo de protocolos para la presentación y utilización del desarrollo de protocolos para la prevención y solución de conflictos por parte del talento humano de la institución.	100%
ACCIÓN 3: Implementar los procesos educativos extracurriculares dirigidos a la comunidad universitaria para el desarrollo de habilidades y destrezas de conciliación y concertación.	REC, CBU	VAC, OTH	Porcentaje de avance en la presentación y utilización de un plan formativo para el desarrollo de habilidades y destrezas de conciliación y concertación, ej.: cátedras, talleres, seminarios, etc.	20%
ACCIÓN 4 : Socializar la normatividad de convivencia Nacional	REC, CBU, SIG	VAC, JUR, OTH, GDOC	Grado de conocimiento y uso relacionado con la ley de convivencia ciudadana (ley 1453 de 2011), código de infancia y adolescencia (ley 1098 de 2006), sistema penal-oral acusatorio (ley 906 de 2004), veedurías ciudadanas (ley 850 de 2003).	100%
ACCIÓN 5: Fomentar la tolerancia y la no violencia.	REC, SEC, CBU	OTH, VAC, FAC	Número de eventos del fortalecimiento de la cultura de la tolerancia y la no violencia	4



LINEA ESTRATEGICA No. 8 GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.2 CREAR CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO, EL TRABAJO EN EQUIPO Y CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.				
PROYECTO 8.2.1 CREAR CONDICIONES INSTITUCIONALES PARA FORTALECER EL NIVEL DE DESARROLLO HUMANO Y EL TRABAJO EN EQUIPO				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCION 1: Estimular la participación de la comunidad universitaria en los programas de bienestar.	CBU	OTH	Incremento de la participación activa de la comunidad universitaria en las actividades programadas por bienestar universitario.	25%
ACCION 2: Fortalecer la cultura del trabajo en equipo	OTH	VAC, VAD, VIN, FAC	Número de eventos del fortalecimiento de la cultura del trabajo en equipo.	1
ACCION 3: Eventos de conocimiento sobre el patrimonio histórico, científico, artístico, humanístico y cultural de la Universidad	VIS	VAC, VAD, VIN, FAC	Número de eventos realizados y difundidos	2



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA No. 8 - GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.3 MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
PROYECTO 8.3.1 FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Elaborar, formalizar, implementar el Código de Buen Gobierno	OPDI	SIG, OCI	Acto Administrativo de la adopción del Código de Buen Gobierno	1
			% de cumplimiento indicadores del Código de Buen Gobierno de cada vigencia	100%
ACCIÓN 2: Fortalecer y estructurar la Oficina de Planeación y desarrollo Institucional de la Universidad acorde con las necesidades del plan de desarrollo y del plan de acción	REC	OPDI, VAD	Acto administrativo por el cual se rediseña su estructura orgánica y planta de personal.	1
ACCIÓN 3: Socializar y sensibilizar en los temas estratégicos institucionales	REC	SEC, VAD, VAC, VIS, DIS, OPDI	Número de capacitaciones en temas estratégicos de la institución	1
ACCIÓN 4: Desarrollar capacitación permanente que propicie y consolide una cultura de administrar con base en programas y proyectos.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Número incremental de personas y/o unidades capacitadas	160
ACCIÓN 5: Fortalecer los procesos de planeación institucional a través del Banco de Proyectos.	OPDI	REC, VAD, VAC, VIS	Porcentaje de avance en la conformación del Banco de Proyectos de Inversión	100%
ACCIÓN 6: Fortalecer y mejorar el sistema integrado de gestión de la información	OPDI	REC, VAD, VAC, VIN, VIS	Grado de avance del sistema gestión de información (SNIES, ESPADIES, SUE)	100%
ACCIÓN 7: Ajustar o actualizar el Estatuto de Contratación.	REC, VAD	OPDI	Acuerdo del Estatuto de Contratación Actualizado	1
ACCIÓN 8: Implementar buenas prácticas para reducir consumo de papel.	CIADTI	SIG, OCI	Número de buenas prácticas implementadas	1
ACCIÓN 9: Elaborar documentos electrónicos	CIADTI	SIG, OCI	% de disminución en la utilización de papel.	50%
ACCIÓN 10: Elaborar procesos y procedimientos internos electrónicos.	CIADTI	SIG, OCI	% de implementación de procesos	90%
			% de implementación de procedimientos	90%
ACCIÓN 11: Elaborar, Aprobar y ejecutar el Plan de racionalización de trámites.	SIG	CIADTI, OCI	% de avance en la elaboración o actualización del Plan de Racionalización de trámites.	100%
			Acto Administrativo de Aprobación del Plan de Racionalización de trámites.	100%
			Porcentaje de Ejecución del Plan de Racionalización de trámites de la vigencia	100%
ACCIÓN 12: Fortalecer la Gestión documental que permita facilitar su trámite, utilización, conservación y consulta.	SEG	SIG, GD	Porcentaje de mejoramiento del proceso	60%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LINEA ESTRATEGICA No. 8 GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.3 MODERNIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
PROYECTO 8.3.2 CONSOLIDAR FINANCIERAMENTE LA UNIVERSIDAD				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Disminuir el déficit fiscal. Saneamiento total de la deuda con terceros.	VAD	OPDI	Montos de déficit fiscal. Saneamiento total de la deuda con terceros.(En millones de pesos)	\$0
ACCIÓN 2: Disminuir la Deuda Pública: Cumplir con el plan de pagos suscrito con las entidades financieras, con las condiciones suscritas con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Disminuir a niveles óptimos de endeudamiento.	VAD	OPDI	Monto de disminución de la Deuda Pública. (En millones de pesos)	\$ 20.201.000.000
			Grado de cumplimiento con el plan de pagos suscrito.	100%
ACCIÓN 3: Mejorar o mantener la Calificación de Riesgos: Mejorar o mantener la calificación de riesgos de la institución que permita un buen comportamiento en la capacidad de endeudamiento para la realización de proyectos institucionales o financiar el capital operativo de la institución	VAD	OPDI	Mejorar o mantener la Calificación de Riesgos.	BB (-)

LINEA ESTRATEGICA No. 8 GOBIERNO, PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN				
MACROPROYECTO 8.4 IDENTIDAD TERRITORIAL				
PROYECTO 8.4.1 ANALIZAR Y MEJORAR LA IDENTIDAD TERRITORIAL				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Implementar el centro de educación a distancia y educación continúa	REC, OPDI	VAD, VIN, VAC, VIS, FAC	Acuerdo creación centro de estudios a distancia y educación continua.	1
ACCION 2: Garantizar que los órganos colegiados de la universidad direccionen el quehacer universitario al desarrollo integral de las regiones como principal dinamizador social y cultural de su zona de influencia.	REC, CSU	VAD, VIN, VAC, VIS, FAC	Porcentaje de implementación de procedimientos del Centro de Estudios a Distancia.	60%
			Aumentar el número de Cread's	13
			Número de sesiones en donde se analizó las condiciones, pertinencia y operatividad del quehacer universitario al desarrollo integral de las regiones	3



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

Línea Estratégica 9: Unidades de fortalecimiento y desarrollo institucional.

En esta línea se pretende incluir los diferentes modelos integrados que las unidades académicas desarrollen con entes externos para apoyo y proyección de las funciones misionales.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA N°9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL					
MACROPROYECTO 9.1. UNIDAD ESTRATÉGICA DE DESARROLLO IPS UNIPAMPLONA – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA					
PROYECTO 9.1.1. RELACIÓN DOCENCIA – SERVICIO IPS UNIPAMPLONA – FACULTAD DE SALUD UNIPAMPLONA					
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014	
ACCIÓN 1: Garantizar mediante convenios la organización de la relación docencia-servicio y la investigación.	FAC	JUR, IPS, VAD	Convenio relación docencia-servicio firmado según reglamentación vigente.	1	
			Número incremental de servicios en el que la Facultad de Salud hace presencia	7	
			Número de estudiantes en práctica docencia-servicio por programa/Total de estudiantes en práctica docencia-servicio por programa	1 Medicina	1%
				2 Enfermería	1%
				3 Fisioterapia	27%
				4 Fonoaudiología	1%
				5 Nutrición y dietética	7%
				6 Psicología	33%
				7 Terapia Ocupacional	33%
8 Bacteriología y Laboratorio Clínico	1%				
ACCIÓN 2: Establecer alianzas estratégicas que garanticen el desarrollo y fortalecimiento del nivel de postgrado clínicos de la facultad de salud de la Universidad de Pamplona.	VAC, IPS	FAC, DPOS, JUR	Convenio de cooperación para el ofrecimiento de postgrados clínicos	1	
			Número incremental de postgrados clínicos	1	
ACCIÓN 3: Desarrollar en conjunto guías de atención integral a través de la revisión sistemática de las prácticas docencia-servicio.	VAC, FAC	UAC	Número incremental de guías de atención integral desarrolladas	6	
ACCIÓN 4: Desarrollar un sistema de autoevaluación con fines de autorregulación para las prácticas formativas en salud	FAC, SAA	CIADTI	Porcentaje de avance en la conformación del sistema	100%	
ACCIÓN 5: Fortalecer las actividades docentes permitiendo la concurrencia de horarios en la IPS Unipamplona.	VAC	FAC, UAC	Número de docentes supervisores docencia-servicio con concurrencia por programa	1 Medicina	1
				2 Enfermería	1
				3 Fisioterapia	1
				4 Fonoaudiología	1
				5 Nutrición y dietética	1
				6 Psicología	1
				7 Terapia Ocupacional	1
				8 Bacteriología y Laboratorio Clínico	1
ACCIÓN 6: Implementar el modelo de costos de la relación Docencia-Servicio	FAC, CIADTI	UAC, IPS	Grado de avance en la implementación del Modelo de costos.	100%	



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA N°9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 9.1. UNIDAD ESTRATÉGICA DE DESARROLLO IPS UNIPAMPLONA – UNIVERSIDAD DE PAMPLONA				
PROYECTO 9.1.2. PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Establecer las bases del trabajo conjunto para el desarrollo integral de programas de prácticas empresariales, comunitarias y docencia-servicio en las diferentes disciplinas y aquellas que las partes estimen necesarias para el cumplimiento de sus objetivos, en los niveles de pregrado y postgrado.	FAC	JUR, VIS, UAC.	Número incremental de convenios de prácticas empresariales o comunitarias firmado según reglamentación vigente.	70
			Número incremental de convenios de prácticas empresariales o comunitarias con la IPS-Unipamplona según reglamentación vigente.	1
ACCIÓN 2: Formular y ejecutar el plan de prácticas de conformidad con los estándares de prácticas de los programas de Salud.	FAC	UAC, VIS	Porcentaje de avance de la formulación y ejecución del plan de prácticas	100%
			Número de actividades ejecutadas/Número de actividades propuestas	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA N°9 UNIDADES DE FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL				
MACROPROYECTO 9.2. HOSPITAL VETERINARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.				
INICIATIVAS/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Diseñar, construir y dotar la primera fase del hospital veterinario de la facultad de Ciencias Agrarias Universidad de Pamplona.	VAD, FAC	OPDI, UAC	Número de comodatos firmados	1
			Diseño arquitectónico, planos y permisos para la construcción del hospital veterinario de la Universidad de Pamplona	100%
			Construcción y dotación de la Primera Fase del Hospital Veterinario	100%
ACCIÓN 2: Construir la segunda fase del hospital veterinario de la Universidad de Pamplona	VAD, FAC	OPDI, FAC, UAC	Construcción segunda fase del hospital veterinario	0%
ACCIÓN 3: Construir la tercera fase del hospital Veterinario de la Universidad de Pamplona.	DAD, FAC	OPDI, UAC	Construcción de la tercera fase del hospital veterinario	0%



Línea Estratégica 10: Excelencia en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones

Se refiere a los lineamientos y demás elementos utilizados para la proyección y fortalecimiento del programa de calidad en servicios y en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de manera que en la Universidad de Pamplona se convierta en una herramienta que apalanque el desarrollo institucional y se ejecute en forma eficiente en el marco de los procesos misionales y de gestión.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
MACROPROYECTO 10.1. APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA				
PROYECTO 10.1.1. INCORPORAR E IMPLEMENTAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer sistemas de repositorios de recursos digitales abiertos para fomentar la reutilización e integración de contenidos digitales en los procesos de aprendizaje - enseñanza	VAC, CIADTI	VAD, VAC, FAC	Número de REDA apropiados por los docentes/total de REDA del repositorio	60%
ACCIÓN 2: Implementar un piloto de cursos de pregrado que incorpore la educación virtual como parte de la estrategia metodológica en la Universidad	VAC, DPOS	CIADTI, FAC, UAC	Número incremental de programa de pregrado que incorporen educación virtual	7
ACCIÓN 3: Realizar convenios con organismos públicos y privados para facilitar el acceso de los estudiantes a las TIC	VAD, VIS	CIADTI, FAC	Número de convenios nuevos realizados	1
ACCIÓN 4: Implementar programas de extensión para el uso y apropiación de TIC	CIADTI, FAC	VIS, UAC	Número incremental de programas ejecutados	1
ACCIÓN 5: Generar estrategias para la certificación internacional en competencias digitales ICDL en la región	VAC, CIADTI	VAD, VAC, FAC	Número de estrategias ejecutadas/número de estrategias presentadas	100%
ACCIÓN 6: Montaje del sistema de unificación de mensajes y web conferencia	VAC, CIADTI	VAD, VAC, FAC	Número de estrategias ejecutadas/número de estrategias presentadas	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
MACROPROYECTO 10.2. DOCENCIA				
PROYECTO 10.2.1. FORTALECER LA FORMACION DOCENTE EN EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las actividades de docencia, que permita que la educación a distancia y/o metodologías virtuales estén disponibles para algunos programas académicos.	VAC, CIADTI	FAC	Número incremental de docentes capacitados en uso y apropiación de TIC en procesos educativos.	100
ACCIÓN 2: Formar a docentes en desarrollo de contenidos usando la herramienta en la plataforma institucional y herramientas de uso libre.	FAE (Fac. de educación)	CIADTI	Número de docentes capacitados en desarrollo de contenidos.	100



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.3. INVESTIGACIÓN

PROYECTO 10.3.1. FORTALECER EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CON EL APOYO DE LAS TICS

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el sistema tecnológico de información institucional sobre los proyectos de investigación y su productividad, facilitando así su registro, control, y el monitoreo del desempeño de la investigación a través de indicadores de gestión.	CIADTI	VAC, VAD, VIN, FAC	Número incremental de módulos desarrollados para el sistema de información de investigaciones	8

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.4. INTERACCIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

PROYECTO 10.4.1. FORTALECER LA INTERNACIONALIZACION Y LA PROYECCION SOCIAL MEDIANTE EL USO DE LAS TICS

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCION 1: Analizar, diseñar e implementar aplicaciones que permitan integrar procesos relacionados con la internacionalización de los programas académicos de nuestra Universidad.	CIADTI, VIS	VAC, FAC	Número de aplicaciones consolidadas para soportar procesos de internacionalización	1
ACCION 2: Analizar, diseñar e implementar aplicaciones que permitan integrar procesos relacionados con la proyección social de la Universidad.	CIADTI, VIS	VAC, FAC	Número incremental de aplicaciones para soportar procesos de dirección de interacción social	1

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.5. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

PROYECTO 10.5.1 DISEÑAR E IMPLEMENTAR PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE APLICACIONES

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Desarrollo de proyectos para la integración de los procesos actuales de las dependencias institucionales	SIG, CIADTI	VAD, VAC, VIN, VIS, OPDI	Número incremental de proyectos terminados para integración de procesos de las dependencias	3



LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
MACROPROYECTO 10.5. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS				
PROYECTO 10.5.2. ACTUALIZAR LAS HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES DE LAS DEPENDENCIAS Y FORTALECER EL CIADTI (PLATAFORMA)				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Actualizar las herramientas computacionales de las dependencias y los laboratorios de la Universidad (Hardware y Software)	CIADTI	VAD, OPDI	Número de equipos de computación y periféricos nuevos para procesos académicos	400
	CIADTI	VAD, OPDI	Número de equipos de computación y periféricos nuevos para el área administrativa	30
	CIADTI	VAD, OPDI	Número incremental de licencias de Software para los procesos académicos	200
	CIADTI	VAD, OPDI	Número incremental de licencias de Software para los procesos administrativos	30
	CIADTI	VAD, OPDI	Número de equipos audiovisuales nuevos para apoyar los diferentes procesos misionales	50
	CIADTI	VAD, OPDI	Número de equipos de telecomunicaciones nuevos para apoyar los diferentes procesos misionales	30
ACCIÓN 2: Adecuación de Prototipo de Aula TIC	CIADTI	VAD, CIADTI	Número incremental de aula especializada en TIC	2
ACCIÓN 3: Mejorar la seguridad perimetral a nivel de red de la Universidad de Pamplona.	CIADTI	VAD, CIADTI	Número de proyectos de tecnología implementados	1
ACCIÓN 4: Fortalecer la plataforma tecnológica institucional	CIADTI	VAD, OPDI	Número incremental de capacitaciones especializadas realizadas a funcionarios	10
			Número de actividades para posicionar en el mercado la plataforma	3
			Número incremental de equipos de tecnologías para el desarrollo de proyectos del CIADTI	5



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
MACROPROYECTO 10.6. DEFINIR UN PLAN INTEGRADO DE TIC, ESTÁNDARES Y POLÍTICAS				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Definir la política institucional con respecto al uso y apropiación de TIC en los procesos misionales	CIADTI, VAC	VIN, VIS	Porcentaje de definición y adopción de la política	100%
ACCIÓN 2: Estudiar e implementar la normatividad y sistemas hacia las buenas prácticas actuales en TIC (ISO 20000 (ITIL), ISO 27000, Gobierno TI, Arquitectura Empresarial)	CIADTI, VAD	OPDI	Número incremental de personas capacitadas en buenas prácticas en TIC	3
ACCIÓN 3: Proponer la creación de la Unidad de apoyo para la utilización masivas de las TIC en los procesos académicos	VAC, CIADTI	SEC, OPDI, JUR	Porcentaje Propuesta de Acuerdo de Creación de la Unidad	100%
ACCIÓN 4: Fortalecimiento en el desarrollo de aplicaciones para procesos misionales	CIADTI, VAD	OPDI	Módulos desarrollados	3

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				
MACROPROYECTO 10.7. TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN				
INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Fortalecer el sistema actual con el propósito de ampliar cobertura en los diferentes campus y CREAD de la institución.	CIADTI, VAD	VAC, OPDI, FAC	Número incremental de CREADS que hacen uso adecuado de TICs	7
ACCIÓN 2: Ampliar el Ancho de banda para facilitar el acceso de TICs.	CIADTI, VAD	OPDI	Medida incremental de ancho de Banda en MBps dedicados	100
ACCIÓN 3: Implantar la tecnología inalámbrica (wireless) para facilitar el acceso a la red interna y a Internet desde los computadores portátiles y dispositivos móviles a la comunidad universitaria.	CIADTI, VAD	OPDI	Porcentaje de cubrimiento de tecnologías wireless en campus universitario	80%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.8. SIA INTEGRADO

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Diseñar un Sistema Integrado de Información para la Universidad que fusione los sistemas existentes académicos, de registro y control así como los sistemas administrativos que permitan la mejor Gestión en la Universidad. Se apoyará en Arquitecturas orientadas a servicios que complementen las funcionalidades.	REC, CIADTI, VAD	VAC, VIN, VIS, OPDI	Porcentaje de avance del Plan Integrado de Sistema de Información	20%

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.9. IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA VIRTUAL

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Desarrollar e implementar la base de datos de catálogo de tesis y consulta en línea de la misma	CIADTI	RBB, UAC	Porcentaje de Base de datos implementada	100%
ACCIÓN 2: Fortalecer institucionalmente la capacitación y formación del personal.	REC, VAD,	RBB, CIADTI	Número de personas capacitadas y formadas	10

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.10. DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Integrarse a redes con entidades comprometidas con el uso y apropiación de las TICs	CIADTI, OPC, VIN	VAC, FAC	Número de redes a las cuales pertenece la Universidad relacionadas con el uso de TIC	1

LÍNEA ESTRATÉGICA 10. CALIDAD EN SERVICIOS Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

MACROPROYECTO 10.11. ARTICULACIÓN DE PROCESOS TECNOLÓGICOS DE LAS TIC CON LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO EN LÍNEA

INICIATIVAS/PROYECTO/ACCIÓN	RESPONSABLE	COLABORADOR	INDICADORES	2014
ACCIÓN 1: Elaborar, aprobar e implementar el Plan de Gobierno en Línea	CGEL, CIADTI	OPC	Acto administrativo del Plan de Gobierno en Línea	1
			% de cumplimiento del Plan de Gobierno en Línea de la vigencia	100%



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2013- 2014

Para la construcción del Plan de Acción e Inversiones, se han clasificado los recursos de la Universidad de conformidad con la definición que el Sistema Universitario Estatal (SUE) ha establecido para las universidades.

Se definen así como Recursos Misionales aquellos que apoyan las actividades de docencia, investigación e interacción o proyección social y como Recursos No Misionales aquellos que soportan a las actividades logísticas y de apoyo.

Se presenta a continuación la distribución de recursos con los cuales dispondrá el Plan de Acción e Inversiones durante el periodo 2013-2014, clasificados según las Líneas Estratégicas del Plan.



CUADRO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES Y FINANCIAMIENTO 2013- 2014

LINEA ESTRATÉGICA	RECURSOS PROPIOS		CRÉDITOS		RECURSOS DE GESTIÓN		TOTAL
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	
Línea estratégica 1. Sistema de formación innovador de excelencia para el proyecto educativo institucional	\$ 572.000.000	\$ 796.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.368.000.000
Línea estratégica 2. Fortalecimiento de la gestión de investigación, creación artística y cultural y la innovación.	\$ 2.600.000.000	\$ 2.957.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.557.600.000
Línea estratégica 3. Sustentabilidad, crecimiento e infraestructura	\$ 3.115.690.003	\$ 5.660.690.003	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.776.380.006
Línea estratégica 4. Cultura de compromiso con la calidad y la responsabilidad social	\$ 1.922.992.000	\$ 2.564.731.520	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.487.723.520
Línea estratégica 5. Adopción de una cultura de internacionalización	\$ 250.000.000	\$ 854.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.104.000.000
Línea estratégica 6. Desarrollo de redes, vinculación con el medio y diálogo con la sociedad a través de la extensión	\$ 297.000.000	\$ 372.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 669.000.000
Línea estratégica 7. Comunicación al interior de la universidad y en su relación con el medio	\$ 479.700.000	\$ 574.500.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.054.200.000
Línea estratégica 8. Gobierno, planificación y administración	\$ 228.000.000	\$ 578.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 806.000.000
Línea estratégica 9. Unidades de fortalecimiento y desarrollo institucional	\$ 900.000.000	\$ 2.000.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.900.000.000
Línea estratégica 10. Calidad en servicios y en tecnologías de la información y las comunicaciones	\$ 858.400.000	\$ 3.340.600.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 4.199.000.000
TOTALES	\$ 11.223.782.003	\$ 19.698.121.523	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 30.921.903.526



ALGUNAS DIRECTRICES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional efectuará todo el apoyo y acompañamiento a las unidades académicas y administrativas en la puesta en ejecución del plan, a través de la asesoría y capacitación a las unidades que lo requieran en cada una de las fases del proceso.

- **Fase de Planeación**

A partir de los lineamientos del Plan de Desarrollo, corresponde a las Unidades formular o ajustar sus planes, los cuales contendrán las acciones que se proponen llevar a cabo en el periodo del Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 de la Universidad de Pamplona. Cada una de las acciones tendrá asociado como mínimo un indicador de resultado con su meta en el tiempo e identificando un responsable y colaborador por medio de los cuales se dará cumplimiento a la acción correspondiente. Las acciones podrán detallarse en proyectos o actividades los cuales tendrán asociados indicadores, responsables, colaboradores, metas y recursos.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional consolidó en el Plan de Acción 2013-2014 aproximadamente en 380 acciones para ser desarrolladas durante el periodo y presentó una propuesta de asignación de presupuesto para los mismos.

Las acciones presentadas han sido priorizadas por la Oficina de Planeación habiéndose asignado el recurso de acuerdo a las directrices del plan, a la priorización efectuada y a la disponibilidad misma presupuestal.

Las Unidades, harán llegar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional los diferentes proyectos o acciones para su ejecución.



Plan de Acción Institucional 2013-2014 – Universidad de Pamplona

- **Fase de Seguimiento**

A la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional le corresponde realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo 2012-2020 y al Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 por medio de informes de seguimiento semestrales.

A las Unidades respectivas les corresponde realizar seguimiento a sus planes.

Igualmente, es responsabilidad de las Unidades enviar a la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional el informe de seguimiento semestral de las acciones del Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 en las cuales han sido identificados como responsables.

- **Fase de Evaluación**

Cada una de las unidades participantes, con base en el informe de seguimiento, propondrá los cambios o actualizaciones a su plan.

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional presentará al Consejo Académico y al Consejo Superior el informe de seguimiento al Plan de Acción e Inversiones 2013-2014 al término de cada semestre.